

El Espectador como actor político a partir del manejo mediático de los asesinatos de Carlos Galán y Carlos Pizarro en Colombia



Universidad
del Cauca

Alex Santiago Portocarrero Díaz y Cristhian Javier Caicedo Llantén

Trabajo de grado para optar por el título de politólogo

Departamento de Ciencia Política, Universidad del Cauca

Popayán, Cauca

2022

El Espectador como actor político a partir del manejo mediático de los asesinatos de Carlos Galán y Carlos Pizarro en Colombia



Universidad
del Cauca

Alex Santiago Portocarrero Díaz y Cristhian Javier Caicedo Llantén

Directora:

Diana Carolina Pinto

Departamento de Ciencia Política, Universidad del Cauca

Popayán, Cauca

2022

Tabla de contenido

Introducción	8
CAPÍTULO 1	12
El Rol De La Prensa Como Actor Político (Diario El Espectador)	12
Los medios de comunicación como actor político en la sociedad	12
Medios De Comunicación En El Contexto Colombiano: La Prensa	17
Diario El Espectador Como Influyente en la sociedad.....	23
El Diario El Espectador Como Actor Político En Colombia.	27
CAPÍTULO 2	32
Mediatización Como Foco Central: El Cubrimiento Noticioso De Los Asesinatos De Luis Carlos Galán Y Carlos Pizarro Desde El Diario El Espectador	32
Arremetida En Contra De Las Campañas Presidenciales, La Historia De Luis Carlos Galán Sarmiento (1989) Y Carlos Pizarro Leongómez (1990).	34
Galán “El Caudillo”, Los Inicios De Un Líder	36
Un Líder En El Periodismo.....	37
De Periodista A Político	39
La Lucha De Un Candidato.....	39
La Partida De Un Grande	41
Carlos Pizarro “El Comandante”: Primeros Años, La Vida De Pizarro.....	42

La humanidad de Carlos Pizarro	43
Inicio En La Insurgencia Política Y Creación Del M-19.....	44
Ideología Política, La Búsqueda De Una Mejor Sociedad	45
Proceso De Paz	46
Inició La Lucha Política: "Ofrecemos Algo Elemental, Simple Y Sencillo: Que La Vida No Sea Asesinada En Primavera"	48
La Muerte De Pizarro.....	49
Mediatización De Los Asesinatos, Una Mirada Desde El Espectador	50
Metodología	55
Fuentes Registradas A Partir Del Proceso De Información Desde El Diario El Espectador.....	58
Agenda del medio antes del asesinato de Luis Carlos Galán	59
Gráfica: 1.....	59
Agenda del medio después del asesinato de Luis Carlos Galán	60
Numero de noticias por día para el candidato Luis Carlos Galán	60
Agenda del medio antes del asesinato de Carlos Pizarro	62
Agenda del medio después del asesinato de Carlos Pizarro	62
Numero de noticias por día para el candidato Carlos Pizarro.....	63
Atributos de los Candidatos (Rol personal y Rol Político)	64

CAPÍTULO 3.....	68
El Rol Del Diario El Espectador Como Actor Político En La Mediatización De Los Casos De Luis Carlos Galán Y Carlos Pizarro Leóngomez	68
Objetividad Del Medio	71
Objetividad Del Medio (Mirada Del Medio De Comunicación)	72
Objetividad Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro.	77
Contextualización Del Medio En Los Casos De Carlos Galán Y Carlos Pizarro	80
Contextualización Del Medio En El Caso De Luis Carlos Galán. (Razón De Lo Sucedido Galán).....	81
Contextualización Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro	83
Veracidad Del Medio En Los Casos De Carlos Galán Y Carlos Pizarro.....	84
Veracidad del medio en el caso de Luis Carlos Galán	86
Veracidad Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro.....	87
Oportunidad Del Medio En Los Casos De Galán Y De Pizarro.....	88
Conclusiones	94
Anexos	108

Tabla de Gráficas

Gráfica 1 Temas antes del asesinato Luis Carlos Galán	59
Gráfica 2 Temas después del asesinato Luis Carlos Galán	60
Gráfica 3 Numero de noticias antes y después del asesinato de Luis carlos Galán.....	61
Gráfica 4 Temas antes del asesinato Carlos Pizarro	62
Gráfica 5 Temas después del asesinato Carlos Pizarro.....	63
Gráfica 6 Numero de noticias antes y después del asesinato de Carlos Pizarro.....	64
Grafica 7 Atributos Luis Carlos Galán.....	66
Grafica 8 Atributos Carlos Pizarro.....	66

Tabla de Imágenes

Imagen 1 Noticia positiva	75
Imagen 2 Noticia Neutra sobre el excandidato Galán	76
Imagen 3 Noticia Positiva sobre el excandidato Pizarro	78
Imagen 4 Noticia Neutra sobre el ex candidato Pizarro	79
Imagen 5 Contextualización Galán.....	81
Imagen 6 Contextualización Pizarro.....	83
Imagen 7 Veracidad Galán.....	86
Imagen 8 Veracidad Pizarro.....	87
Imagen 9 Oportunidad de la noticia.....	90

Introducción

Durante los dos últimos años de la década de los 80, tuvo lugar una serie de acontecimientos de gran impacto para la historia del país. Bajo un contexto dinámico, marcado por el conflicto que está relacionado con la muerte de dos grandes candidatos al máximo ejecutivo del país como lo fueron Luis Carlos Galán (asesinado en 1989) y Carlos Pizarro (asesinado en 1990), acciones que transformaron ampliamente los cursos de la historia en lo que pudo llegar a ser. Bajo este hito, se buscará dar a conocer el manejo informativo por parte de los medios de mayor envergadura en Colombia, centrándose primordialmente en el diario El Espectador, donde se expondrá sus diferentes perspectivas al momento de difundir la noticia sobre los asesinatos de los personajes anteriormente mencionados, partiendo de lo político como eje central de esta investigación.

Ahora bien, es pertinente aclarar la participación del diario El Espectador en el sistema político colombiano, ya que mantuvo un papel fundamental en el conflicto por el que atravesaba el país, tomando partida no solo como transmisor de información, sino como un actor influyente a partir de sus publicaciones, opiniones, investigaciones y denuncias, donde se destaca su gran esfuerzo por seguir transmitiendo a pesar de los ataques que recibió en este periodo de estudio que cobija el final de la década de los 80 (1989-1991), pues es bien sabida su lucha contra el narcotráfico, posicionándolo como actor de suficiente peso en el espectro político.

Si bien, “la política y la comunicación son dos rasgos esenciales, originarios y característicos de la organización social y la interacción humana” (Cárdenas Ruiz, 2015), la naturaleza individual del ser humano antepone su necesidad por sobrevivir, lo que genera una demanda permanente de recursos en el marco de sociedades políticamente organizadas, donde se

crea una realidad inalterable del orden social, donde se utiliza a la comunicación como un recurso legitimador del poder que adquiere un valor superlativo en las sociedades, esto es debido a la relación entre legitimidad, política y medios de comunicación, lo cual puede verse reflejado en los índices de aprobación de la gestión y en la aprehensión por parte de los ciudadanos en torno a la justificación de una estructura de poder, sus expresiones institucionales y de su liderazgo (Cárdenas Ruiz, 2015).

Al respecto conviene decir que, los medios de comunicación tienen la función de servir como intermediarios de información entre los sucesos recurrentes y el público consumidor. Pero, más allá de servir como intermediarios, estos pueden ser considerados como actores políticos, debido a su facilidad para construir representaciones o imaginarios, que tienen la capacidad de mostrar la verdad. Por esta razón, se busca determinar la participación política de los medios de comunicación, es decir que influye en el pensamiento de las masas en términos que se puedan favorecer, ya sea al medio implicado; en nuestro caso El Espectador, o desde quien esté determinando la noticia (Castillo Esparcia, 2011).

A raíz de esto, la comunicación puede ser considerada como un sector estratégico, que aborda diferentes aspectos como lo económico, lo cultural y lo político, traspasando las relaciones de poder, y tomando beneficios de estas (Romano, 2000). Es así como los medios de comunicación se establecen como actores políticos relevantes en el sistema político, pues diferentes sectores sociales aún los consideran como el cuarto poder, pues tienen la capacidad de influir no solo en la agenda pública, sino también en la agenda política (Califano, 2014).

En este sentido, el escenario que se presenta desde la comunicación es muy complejo, ya que se está frente a un proceso político que cuenta con distintos sectores, que hacen una interpretación particular de la historia nacional, las causas de la violencia y las posibles

soluciones a la confrontación. En este contexto, el Diario El Espectador aparece como un actor central que va más allá de su función de mediación informativa y se posiciona como un actor político que terminó por dar validez y legitimidad a un proceso como lo son los casos a tratar en este trabajo (Cárdenas Ruiz, 2015).

Por consiguiente, la historia política ha experimentado un verdadero cambio dentro del cual hay un interés por aquellos conflictos noticiables que el medio ha decidido incluir y jerarquizar en sus temarios. Ejemplo de esto, fue el manejo mediático que se realizó tras la muerte de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro, dos grandes figuras políticas en su década que desataron nuevas formas para pensar la política y la sociedad, siendo una fuente primordial para el estudio del proceso de configuración de las ideas políticas a partir de las formas discursivas de los medios (Kircher, 2014).

De esta forma, es necesario explicar el manejo mediático que se desarrollará en el trabajo, ya que este depende de la agenda mediática, pues en ella se busca esparcir la información que las masas quieren, necesitan y deberían conocer, generando en las organizaciones mediáticas (los medios) el interés de poner en circulación ciertos temas propuestos a intervenir en la esfera pública, de modo que, estos influyan en los públicos al igual que en lo político, pues al publicar en sus franjas, información socialmente relevantes para sus públicos, estos captan la atención, qué es lo que finalmente los medios de comunicación buscan (Califano, 2014). En el caso del Diario El Espectador, se buscará desarrollar los criterios mencionados con anterioridad, para determinar su “rol” en los casos de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro.

Se afirma que, en base a las investigaciones realizadas sobre cómo la prensa colombiana ha presentado el asesinato de grandes personajes políticos, se toman enfoques teóricos que sustentan la dirección conceptual de esta investigación, siendo estos, actor político,

mediatización, objetividad, veracidad, contextualización y oportunidad, conceptos que se desarrollarán a lo largo de la investigación, con el fin de dar una respuesta centrada principalmente en el hecho de que los medios de comunicación se conviertan en actores claves cuando se presenta un conflicto en un momento determinado (Gama Cepeda, 2014).

En este punto, es necesario aclarar que la presente investigación no pretende medir el nivel de impacto o de opinión que el Diario El Espectador generó en la población durante este periodo, sino, percibir cómo a través del análisis del discurso y de contenido de los artículos de prensa recolectados en la base de datos a partir de las noticias que brindó El Espectador, se formulen inferencias que permitan identificar de manera sistemática y objetiva, ciertas características específicas dentro de sus columnas (Gamboa, 2017), como lo fueron los asesinatos y candidaturas de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro, para determinar si hubo o no, mediatización y/o mayor cubrimiento para un caso sobre el otro.

Aclarado lo anterior, esta línea de investigación parte del supuesto de que el diario El Espectador como medio de comunicación no solo se limitó a informar, de una manera superficial los hechos que ocurrieron durante el periodo de estudio, sino que, más allá de ser “narrador de la realidad”, se cataloga como un actor político, teniendo la capacidad de influir sobre los conflictos y políticas que afectaron a la población colombiana (Gama Cepeda, 2014). De igual forma, al identificar la ideología, los antecedentes y el partido político a los cuales pertenecían los candidatos Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro, se buscará determinar si influyó de alguna forma, la manera en la que posiblemente terminaron visibilizando y se jerarquiza la información que brindó el diario a cada caso a tratar.

CAPÍTULO 1

El Rol De La Prensa Como Actor Político (Diario El Espectador)

En este capítulo se pretende identificar la relación entre medios de comunicación y la política; además de contextualizar el camino que ha recorrido la prensa colombiana, y en particular el diario El Espectador, que se convirtió en un actor político e influyente en el contexto colombiano que se desarrollaba a finales de la década de los 80 y principios de los 90. De esta forma, este capítulo estudiará las acciones y posiciones críticas propias del periódico en la política del país, donde se verá su capacidad de afectar el desarrollo de acontecimientos y sus actores (Gama Cepeda, 2014).

El presente capítulo se compone de tres ejes principales: El primero, exponer como actor político los medios de comunicación y cómo desde la colectividad o la individualidad son capaces de afectar un proceso de toma de decisiones en el sistema político. En el segundo, se trabaja la importancia que tienen los medios de comunicación, haciendo énfasis en el contexto político colombiano, pues se identifica la capacidad que tiene la prensa para incidir de forma parcial o imparcial en el comportamiento de otros actores sociales en el plano del poder político del país y sus intereses. El tercero, ahonda sobre la trayectoria comunicacional y política que contribuyó a que el diario El Espectador se llegara a posicionar como un posible actor influyente dentro del marco político y social por el que atravesaba el país.

Los medios de comunicación como actor político en la sociedad

Los medios de comunicación ejercen un papel significativo en el conocimiento de la realidad que forma parte de nuestra vida cotidiana, pero dicha realidad se encuentra fuera de

nuestro alcance inmediato. No todos los hechos son transformados en noticia, sino, aquellos que trascienden con mayor importancia a partir del criterio de los medios para tal fin. En la mayoría de los temas de relevancia pública, Califano (2014) expone que “los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano” (p. 62) es decir, con la construcción de una parte de la realidad social elaborada por los medios de comunicación, que permite a los individuos informarse sobre lo que sucede en su entorno. Por ejemplo, cuando seleccionan qué parte de la información será expuesta al público de acuerdo con una serie de criterios que permitan generar opiniones.

El proceso de formación noticiosa que desarrollan los medios para llegar a los públicos, es producto de la difusión de información e ideas que éstas producen y el tipo de noticia que presentan. En consecuencia, se generan alternativas políticas de forma accesible para grandes audiencias a las que se pueden llegar, incidiendo en la naturaleza del pensamiento de sus consumidores (Califano, 2014). De este modo, se ponen en marcha criterios destinados a influir en diferentes casos, teniendo peso en la agenda social y política, ya que, al producir la información, destinan diferentes grados de importancia para poner a favor o en contra a las masas (McCombs, 1972).

Para efectos de esta investigación, se busca exponer el lugar de los medios de comunicación, ya que no solo funcionan como garantes de información entre las noticias y los públicos que estos manejan, debido a que interiorizan una visión propia del mundo, lo cual puede manifestarse como la capacidad de modificar las prácticas sociales y políticas de los otros.

No obstante, hay medios de comunicación estatales (financiados por el Estado) que cumplen una labor imparcial en pro de sus intereses individuales. Estos medios de información son los encargados de llegar a todos los rincones de un país para mantener informada a la sociedad, donde se deben abordar contenidos de educación, cultura y de patrimonio con el

propósito de educar a la población, sin tener intereses comerciales o lucrativos. Ahora bien, desde la política, estos medios deben ser imparciales sobre la publicidad política que se vaya a tratar, por ejemplo, en elecciones, no pueden favorecer a un candidato o a un partido, sin embargo, muchas veces se tiende a beneficiar al partido que está en el poder, esto es debido a que los medios estatales se encuentran bajo el control del gobierno o del Estado (red de conocimientos electorales, 2006).

Por otro lado, están los medios de comunicación privados, los cuales pertenecen a intereses particulares, comerciales y lucrativos, que cuentan con una agenda propia que no va dirigida a intereses generales, sino que van enfocados a diferentes temáticas, como pueden ser deportes, entretenimiento, etc. Estos medios también obedecen a intereses personales de sus propietarios, que en muchos casos pueden tener tintes políticos, que, al ser privados no obedecen a objetivos públicos sino particulares (red de conocimientos electorales, 2006)

Por consiguiente, los medios de comunicación pueden ser considerados como actores políticos que manejan intereses particulares e individuales, que se mueven entre las relaciones de poder. Ahora bien, estos tienen un papel activo, no solo en la creación de la opinión pública, sino también en el desarrollo de los procesos políticos y cómo estos los interpretan para sus públicos (Califano, 2015). En consecuencia, los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental en el desarrollo y la construcción de las realidades sociales, pasando de ser una esfera de la cultura e ideología, a transformarlos en un centro de la economía y de la organización política (Peña Preciado, 2008).

Teniendo en cuenta lo mencionado por Dominique Wolton (1998) donde expresa que los medios de comunicación son: "un lugar de enfrentamiento de discursos de desenlace incierto, pero también que ese enfrentamiento se realiza partiendo de tres discursos que se expresan

legítimamente en una democracia: la información, la política y la opinión pública" (p. 111).

Aquí, la relación entre comunicación y política, más allá de la influencia que tienen entre sí, se complementan en el instante en que se necesiten para tomar el poder. Lo que significa que, la comunicación también se encarga de transmitir y mediatizar la política en sus franjas noticiosas, donde crea espacios públicos para el enfrentamiento del discurso político para la intervención de la opinión pública, políticos y los que manejan los medios de comunicación (Peña Preciado, 2008).

Esto implica que la comunicación política necesita de tres elementos para subsistir, siendo el sujeto, el objeto y el medio los encargados de ejercerla, sin ellos no tendría un criterio fijo para su existencia. Al respecto, es importante determinar el trasfondo de los mensajes que se presentan en una noticia, pues una buena articulación, consecuyente y lógica, es el parámetro para generar el efecto requerido en los públicos.

Los medios de comunicación posibilitan la interacción entre los ciudadanos y los políticos, ya que permiten un sistema político de manera legítima, donde los hechos políticos son y deben ser visibles para los gobernados (el pueblo). Esta interacción es entendida, cuando un suceso no es mediatizado por un medio de comunicación, así pues será entendido como si no hubiese ocurrido jamás; ciertamente, para la política es de vital importancia que los sucesos que se desarrollen sean datados y registrados para generar un efecto político (Peña Preciado, 2008).

En tanto, para la creación de la opinión pública y el desarrollo de los procesos políticos, no se debe poner traspie a los medios de comunicación, pues el "rol activo" que estos tienen les permite considerarse como actores políticos con intereses propios, que buscan influir no solo en los públicos, sino también, en el sistema político, repercutiendo tanto en las agendas mediáticas, como en las actitudes de las masas (Califano, 2015).

Con todo y lo anterior, las transformaciones políticas que generan el “rol activo” de los medios, crean en el público una imagen respecto a su relación como electores, dándoles mayor visibilidad frente a los mismos, ya que transmiten notoriedad, confianza y admiración; además de las buenas gestiones que éstos realicen, los cuales son puntos indispensables en una contienda electoral. Con ello, los líderes políticos han encontrado diferentes formas de mantenerse relevantes en el escenario político y social a través de los medios de comunicación, ganando el ejercicio del poder en el espacio público (Peña Preciado, 2008).

Es así como el poder social que generan los medios de comunicación (considerados como el 4to poder)¹, es en última instancia, cumplir el rol sobre los poderes del Estado. A raíz del mimetismo que avivan sobre las audiencias, Castillo (2011) reitera que “el medio actúa como un espejo que refleja la realidad social y, al mismo tiempo, es el lugar en el que se crea ésta” (p.4). La influencia de los medios de comunicación, han adecuado la articulación del poder que generan en las funciones y posiciones que tienen en la política, pues como se mencionó con anterioridad, definidos como el cuarto poder, Castillo (2011), una vez más, denota que “los mass media son el centro informativo de una sociedad cada vez más compleja” (p.4), dicho de otro modo, su influencia puede llegar a ejercer sobre los decisores públicos, llegando a la opinión de los ciudadanos.

No obstante, para dar un entendimiento completo de la función de los medios de comunicación como actores políticos, se resalta en el modo en que los medios buscan desde sus publicaciones, cambiar las preferencias políticas de sus audiencias de forma directa o indirecta,

¹ Es la separación de los tres poderes: el Ejecutivo, Legislativo y judicial, los medios de comunicación no son un poder del Estado pero dada su gran importancia para el funcionamiento de los otros tres poderes, se le denominó el cuarto poder como si fuera un poder más del Estado. (Lippman, Walter, 1922).

creando duda en sus públicos con la premisa de afectar sus intereses, a partir de las presumibles decisiones políticas que se lleven a cabo (Califano, 2015).

Cada medio forma condiciones habituales que los distinguen de los otros medios con los cuales compiten, como la política que se ve reflejada en su línea editorial. Ahora bien, para que cada medio tenga éxito en la opinión pública, como en el sistema político, éstos deben desarrollar y formar la opinión colectiva en el sistema mediático, hecho que no todo medio va a alcanzar. Solo de esta manera, un medio de comunicación podrá ser percibido como un actor político unificado, capaz de presionar adecuadamente sobre el sistema político (Califano, 2015).

Medios De Comunicación En El Contexto Colombiano: La Prensa

Los medios de comunicación han evolucionado desde su aparición, siendo la prensa la precursora de los medios más importantes hasta la actualidad (prensa, radio, televisión, internet, etc.), esto ha generado grandes avances comunicacionales entre la población, dando resultados favorables a nivel global a la hora de difundir las noticias. Ahora bien, es pertinente mencionar que la comunicación masiva tiene efectos en la socialización humana, pues no todos tienen la misma perspectiva al reaccionar a la noticia, puesto que se tendría una postura a favor o en contra con base al contenido de la misma (*Evolución De Los Medios De Comunicación Masiva*, n.d.).

Como se menciona, la prensa es el primer medio de comunicación que movió las masas teniendo que evolucionar con el paso del tiempo la manera de informar, generando que la prensa concibiera nuevas ideas para su producción, donde fue ganando una mayor relevancia entre las sociedades, siendo el primer diario: *The Times*, este diario de origen inglés, fue fundado en el año 1785 por J. Walter, nombrado en sus inicios como *The Daily Universal Register*. Esto fue

revolucionario para su época pues se aplicó la prensa de vapor creada por Koenig, dando como resultado un mayor aforo de masas, lo que generó más de 1000 páginas impresas por hora, siendo algo sorprendente para la época, pues se triplicaron los ejemplares que se podían publicar (Caldevilla Domínguez, 2013).

Con lo anterior, se puede aludir el gran avance que tuvo la revolución tecnológica con la prensa escrita, logrando contribuir de gran manera en los ámbitos culturales, además se inicia una popularización del conocimiento, referenciando la mitad del siglo XIX, cuando el periodismo tuvo su momento de relevancia el cual ha mantenido hasta la actualidad; llegando a ser descrita por el historiador alemán Osterhammel, J. (2015) quién recita que: “la prensa llegó a ser un instrumento de auto observación de la sociedad, en un contexto de ampliación radical de las comunicaciones”, instrumento que los gobiernos aún mantienen hasta la actualidad.

En Colombia, la prensa y la política han tenido una relación muy cercana que se ha fomentado desde los inicios de esta (prensa), pues los principales fundadores de los primeros y más importantes periódicos en Colombia fueron políticos de la época (XIX), con el fin de llevar su ideología y campañas a más públicos; estos periódicos han sido parte fundamental de la historia política en Colombia, pues han sido sus narradores desde su introducción al país, siendo estos desde la investigación de Cubillos (2012), quien menciona que los primeros medios de comunicación escritos que se fundaron en las principales ciudades de Colombia a finales del período colonial, fueron:

ID	Nombre del periódico	Fundadores	Año de fundación	Ciudad
01	Gazeta de Santafé	Manuel del Socorro Rodríguez	1785	Bogotá
02	Papel Periódico de Santafé de Bogotá	Manuel del Socorro Rodríguez	1791-1797	Bogotá
02	El Diario Político de Santafé de Bogotá	Francisco José de Caldas	1810-1811	Bogotá
03	El Argos Americano	Diego Francisco Padilla	1810-1812	Cartagena
04	La Bagatela	Antonio Nariño	1811-1812	Bogotá
05	El Correo Nacional	Carlos Martínez Silva	1838-1842	Bogotá
06	El Neogranadino	Manuel Ancizar	1848	Bogotá
07	La Civilización	Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro	1849	Bogotá
08	El Nuevo Siglo	Laureano Gómez	1849	Bogotá
09	La Opinión	Virgilio Barco Vargas, Eustorgio Colmenares,	1863- 1866	Cúcuta

10	El Agricultor	Narciso González	1868-1869	Bogotá
11	El Relator	Santiago Pérez	1877	Bogotá
12	El Porvenir	Antonio Godoy	1881	Cartagena
13	El Ilustrado	Alberto Urdaneta	1881-1886	Bogotá
14	El Telegrama	Jerónimo Argáez	1886-1904	Bogotá
15	El Espectador	Fidel Cano	1887	Medellín
16	Revista Colombia Ilustrada	José T. Gaibrois	1880-1892	Bogotá
17	Rigoletto	Julio H. Palacios	1902	Barranquilla
18	El Tiempo	Alfonso Villegas Restrepo	1911	Bogotá
19	El Colombiano	Francisco de Paula Pérez	1912	Antioquia
20	Revista Semanal Cromos	Casa Editorial Arboleda y Valencia	1916	Bogotá

Cabe resaltar que hubieron diferentes intentos para introducir la prensa escrita en Colombia, siendo el primero: La Gazeta de Santafé, este fue un tomo de 3 partes donde se anunciaba el fuerte movimiento sísmico que sacudió a la ciudad de Bogotá el 12 de febrero de 1785. Este fue un paso importante que dio espacio a la creación del primer periódico del país,

llamado el Papel Periódico de Santafé de Bogotá, dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez, (quien también dirigió los tomos de la Gazeta), haciendo su primera publicación el 9 de febrero de 1791 (Cubillos Vergara, 2012).

Se debe agregar que en Colombia, partiendo desde la investigación del sociólogo colombiano Renán Silva, en su texto Prensa y revolución a finales del siglo XVIII (2010) quien describe los inicios de la prensa del siglo XIX en el país, donde relata que este medio de comunicación (siendo la prensa) ha sido creada y pensada para los letrados², y en ese siglo más que para los siguientes, pues el primer periódico establecido el cual se menciona con anterioridad: El Papel Periódico de Santafé de Bogotá (1791), fue un semanario que informaba sobre la vida política local y exterior, convirtiéndose en la principal herramienta ideológica utilizada por las elites, generando una relación directa entre “prensa, partidos políticos y hegemonía” esto muy a pesar de las grandes tasas de analfabetismo de las cuales sufría gran parte de la población.

Por otra parte, es necesario mencionar la labor del polímita Manuel Ancizar, quien fue el encargado de introducir la imprenta en Colombia, siendo el diario El Neogranadino el precursor de la prensa nacional, siendo su fundador; esto fue posible debido a la introducción de máquinas modernas y un equipo de impresores, dibujantes, pintores y litógrafos en el país, logrando con esto una gran revolución en el periodismo y en la literatura en Colombia. Es así como, se logró una forma más rápida en pro de la publicación de ejemplares, realizando miles de publicaciones en una misma edición, este avance generaría una cifra en récord en su momento, pues su difusión

² Fueron aquella clase dirigente que mediante un ejercicio escriturario generaron los "lenguajes simbólicos de la cultura", que sirvieron a un poder (Pabón Cadavid, 2012)

fue más rápida y generalizada (Banrepcultural, 2021). Cabe destacar que, la sociedad y la libertad de expresión, no eran las mismas de las cuales se goza en la actualidad.

Con todo y lo anterior, podemos mencionar que la prensa ha tenido un largo recorrido en el país, siendo esta la responsable de la recopilación de todos los hechos históricos que han sucedido en Colombia, así como también ampliamente a nivel global. Estos hechos recopilados han sido el esfuerzo de personas que son amantes de la verdad y de la escritura, muchos se formaron con la idea de investigar la verdad de los hechos que afectaron a una sociedad. Por lo tanto, la política es uno de los principales hechos que afectan a una sociedad, pues influyen en ella siendo una muestra de la memoria del país, donde han ocurrido distintos hechos importantes que han golpeado su historia, donde sólo la prensa escrita ha logrado evidenciar a lo largo del tiempo estos sucesos.

Por otro lado, en pleno proceso de proclamación de la independencia en la capital del Nuevo Reino de Granada hacia una publicación periódica llamada el Diario Político de Santafé de Bogotá, donde se encargaba de dar a conocer los sucesos que iban ocurriendo y desarrollando en esa época, el diario circuló entre el 27 de agosto de 1810 al 1 de febrero de 1811. “El Diario se presentó a sus lectores como propagador de luces, medio de instrucción de los pueblos, portavoz de la libertad y monumento de los hechos que habrán de ser registrados para ser recordados y alabados en el porvenir” (González, 2016) en otras palabras, era la forma de instruir a los pueblos de los peligros que se estaban viviendo en la época y cómo podrían evitarse, convirtiéndose en un actor primordial a la hora de difundir la idea de independencia y de la formación de la opinión pública.

Así mismo, es importante hacer alusión al diario El Espectador ya que es uno de los principales medios de comunicación que ha tenido una gran relevancia a lo largo de la historia

colombiana. El Espectador inició el 22 de marzo de 1887 en la ciudad de Medellín, su fundador fue Fidel Cano, quien definió al periódico como político, literario, noticioso e industrial. Con lo cual, desde sus inicios El Espectador, ha tenido una larga trayectoria, marcada por fuertes sucesos que lo han obligado a evolucionar para mantenerse relevante entre la sociedad colombiana, hechos que se abordarán conforme avance el documento.

Con lo anterior mencionado, es necesario aclarar que los medios de comunicación deben tener una constante renovación en su ámbito para lograr atraer un gran número de nuevos lectores, donde se ha aprovechado la rapidez de los avances tecnológicos, abonado a esto, la instauración en la actualidad del internet, el cual se pretendió como un canal para distribuir la información que los medios de comunicación ya existentes podrían replicar en su plataformas digitales. Con esto, el internet se posicionó como un lugar privilegiado para difundir la información, así mismo demostrando tener muchas más ventajas, garantizando un alcance ilimitado a la información que estos pueden brindar, en este caso el periódico. Es por esta razón que los medios de comunicación escrita vieron al internet como una oportunidad más no como un competidor para la propagación de su información (Rueda López, 2007).

Diario El Espectador Como Influyente en la sociedad.

La prensa colombiana ha estado permeada por grandes hechos noticiosos que han tenido un impacto negativo, por ejemplo, los hechos relacionados con el narcotráfico y las mafias; donde el diario El Espectador ha tomado una línea editorial desde su creación que tiende a ser neutral, donde toma una postura de “extremo centro” (considerado por su fundador Fidel Cano), ratificando como un medio de oposición, jugando un papel como garante de imparcialidad en las contiendas electorales al no apoyar algún partido o candidato político, esto considerado por ellos mismos. Sin embargo, este diario ha jugado un papel muy importante al chocar con los ideales

no liberales en Colombia, funcionando como oposición a los gobiernos de turno (El Espectador, 2008). De esta forma, el periódico es considerado como actor determinante a la hora de desarrollar hechos de importancia en la sociedad colombiana y cómo repercute en la imagen del país en el exterior.

Con respecto a lo anterior, El Diario El Espectador evidencio los hechos que en su mayoría visibilizan al narcotráfico, revelando la exportación de cocaína desde Colombia hacia Estados Unidos como fenómeno que se remonta desde inicios de la década de los setenta, retratando “un negocio que en poco tiempo alcanzó grandes dimensiones que afectaron los principales ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos del país” (Camacho, 2016), lo cual generaría muchas ganancias y, en consecuencia, muchos problemas. Esta actividad logra alcanzar que los medios de comunicación les dieran prioridad a estos hechos, pues esta problemática se consideraba que era externa y que no perjudicaba en nada al país siendo una problemática de Estados Unidos, generando distintos hechos de control más adelante en el tiempo por la potencia del norte.

Lo más relevante, en términos de socialización, es la decodificación de los mensajes emitidos por los medios de comunicación para las masas, que se produce en un estado circunstancial del sujeto de máxima receptividad, ya que consume la información en su tiempo de ocio (Caldevilla Domínguez, 2013). De este modo, el periódico, y el resto de los medios masivos, actúa como presentador de modelos sociales y como agente creador de nuevas perspectivas culturales o de expectativas sociales.

El diario El Espectador se involucró en grandes luchas para lograr que el narcotráfico no permea la economía, a través de sus denuncias sobre números abusos de tipo económico. “Su firme posición frente a los ladrones de cuello blanco y a los malos manejos de un importante

grupo financiero le costó a El Espectador el retiro de una buena tajada de la pauta publicitaria, que aún deja secuelas” como se citó en (Gama Cepeda, 2014). En consecuencia el diario presentó una nueva realidad que traería consigo implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales para el país muy complejo; también al periódico, siendo víctima de diferentes atentados, tanto a sus instalaciones como a las vidas de sus periodistas.

Ante estos hechos, el periódico denunciaba que las mafias tenían mayor poder y control que los entes estatales, sobornándolos a estos también, para así lograr continuar con sus actividades irregulares. Con los señalamientos que hizo el ministro Lara en los cuales mencionaba con nombres propios a mafiosos desde mediados de 1983, para Guillermo Cano se convirtió en una obsesión opinar e informar sobre los problemas del narcotráfico y de las dificultades que tenía el Estado. (El Espectador, 2012)

Esto demuestra que el diario:

El “Espectador” siete años atrás ya estaba denunciando y visibilizando un problema que el Estado no quería aceptar o simplemente lo omitía. Sin embargo, el acontecimiento que se analiza en este capítulo, demuestra que el periódico fue más allá de esto y se convirtió en un actor que afectó las esferas políticas en Colombia (Gama Cepeda, 2014, pág. 27).

Tomando en cuenta, su autonomía independentista y autónoma al narrar la crisis que atravesó Colombia tanto política como de seguridad en los años 80, en el gran apogeo del narcotráfico, por parte de los escritos de El Espectador que se enfocaron en la escasa respuesta del Estado con estos grupos al margen de la ley, los cuales gozaban de gran libertad para delinquir. Destacando también, la posición que tomó el diario sobre asuntos de gran importancia

como lo fue el Tratado de Extradición con los Estados Unidos, siendo este uno de los puntos centrales de discusión de esta guerra (Gama Cepeda, 2014).

Es necesario entender los niveles de involucramiento, los cuales se dividen de la siguiente forma: el nivel extra, este nivel se basa en ser un observador externo de los conflictos que se desarrollan entre diferentes actores sin involucrarse, el otro nivel es el intra en el cual el periódico pasa por conflictos internos que lo contraponen con sus ideales, y por último tenemos el nivel inter, en el cual el diario es una parte fundamental en las relaciones de conflicto que lo relacionan con diferentes actores que hacen parte del mismo, como lo son gobiernos, partidos políticos, instituciones, etc. (Borrat, 1989). Siendo este último, el nivel que más aplica a la presente investigación, pues El Espectador fue un actor directamente relacionado con el conflicto y los diferentes actores de la época, como lo fueron El Nuevo Liberalismo, La Policía Antinarcóticos, entre otros actores que buscaban dismantelar las mafias del narcotráfico (Gama Cepeda, 2014).

Es por esto, que El Espectador se puede considerar como un actor político de primera categoría, pues tiene la posibilidad y disposición para influir en diferentes escenarios, en donde llega a convertirse en un medio de interés y de influencia en el sistema democrático, debido a la extensa trayectoria política que ha tenido el diario desde su creación desde 1887 (Borrat, 1989). Además de esto, la evolución que tuvo la prensa dentro de la historia política formó un interés hacia los actores y prácticas políticas, pues se estableció en una base fundamental en formas discursivas del pensamiento para el estudio de las ideas políticas, convirtiéndose en un mediador entre la sociedad civil y el Estado construyendo representaciones del poder en los espacios en que intervienen (Kircher, 2014)

El Espectador aseguró un lugar de visibilidad pública para informar, reflexionar, expresar, representar una opinión, a través de sus informes, columnas de opinión y editoriales, desarrollando esa capacidad de crear agenda e interpretar la realidad, lo cual le permitió ser un operador social de la fiscalización de las acciones de los otros actores (Barbero & Rey Beltran, 1997).

De esta manera, los medios de comunicación se convierten en un pilar importante para el desarrollo de estos sucesos, adquiriendo la capacidad de influir sobre las agendas mediáticas, como lo son: las audiencias, la agenda pública y la agenda política. Esto puede determinar una estrategia que pueda aplicar una institución y actor político, para legitimar y mantener su poder, su favorabilidad y su aceptación por parte de la opinión pública, el electorado, y en general la ciudadanía. Es así, que podemos decir que los medios de comunicación tienen la capacidad de influir sobre las agendas mediáticas, como es la agenda pública y la agenda política.

El Diario El Espectador Como Actor Político En Colombia.

Una de las bases que pueden ratificar al diario El Espectador como actor político y social es el tiempo, pues es el periódico más antiguo de Colombia y de gran parte de Latinoamérica, que desde su fundación aún se mantiene activo. Fue fundado por Fidel Cano en el año de 1887 en la ciudad de Medellín, pero hoy en día mantiene su sede principal en la ciudad de Bogotá capital de Colombia. De esta manera, este diario a lo largo de su historia se ha caracterizado por un periodismo investigativo e independiente, por su oferta de columnas editoriales y de opinión, las cuales han sido de gran interés para sus lectores, ya que, ofrece algo diferente a lo ya existente en el país, pues su equipo editorial lo ha definido como un periódico político, literario, noticioso e industrial. (Cano, n.d.)

Desde sus inicios, el diario El Espectador ha sido víctima de diferentes atropellos y persecuciones desde su fundación pues, debido a diferentes factores que sucedían en la época como lo era la persecución de la iglesia, quien para ese entonces (1887), tenía mucho poder y “ejercía una posición social preponderante” en el país. Además de esto, Colombia se encontraba bajo una hegemonía conservadora impositiva, donde la libertad de expresión, la libertad de prensa y opinión eran muy limitadas. Por esta razón, el periódico al ser prensa libre sufrió diferentes censuras y clausuras, ya que se escribieron diferentes artículos sobre la iglesia y sobre el gobierno, al ser un periódico considerado político desarrollaba artículos críticos, tanto para la iglesia, como en contra de las falencias y atropellos de esos gobiernos. (Cano, n.d.)

Una vez inicia el gobierno del general y presidente Gustavo Rojas Pinilla para el año de 1956, el diario El Espectador tomo oposición frontal, por esta razón, tuvo una suspensión indefinida, es así como debió someterse a un cambio de nombre para hacerle frente a la dictadura del general, quien forzó su cierre a solo 45 días de su fundación, siendo El Independiente (como fue bautizado), sufriendo una censura absoluta, multas y clausuras por parte del gobierno de Rojas Pinilla, además de diferentes medios de información de la época. En general, los medios de comunicación fueron puestos sobre las cuerdas a través de la libertad de opinión que se vio aún más limitada debido al decreto del Estado de sitio, donde la prensa no podía informar de los diferentes enfrentamientos entre grupos armados que se desarrolló en diferentes partes del territorio colombiano. Una vez terminado el gobierno de Rojas Pinilla, la sede de El Espectador, aún llamado El Independiente, sufriría uno de sus primeros atentados de consideración en su historia en el año de 1957 (EL Espectador, 2016).

Una vez terminada la dura batalla contra la dictadura, El Espectador bajo la dirección de Guillermo Cano Isaza, quien fuere nieto del fundador del medio, se adentra en una difícil lucha

en donde se implica la investigación sobre los manejos de las acciones del Grupo Gran colombiano, lo que le trajo inestabilidad económica debido a las pautas publicitarias que tenía el medio con este grupo financiero, así como también, la muerte de varios de sus periodistas debido a las irregularidades en el manejo de estas acciones las cuales fueron de suma importancia para la economía estatal. Pese a las diferentes amenazas en contra del periódico, El Espectador se mantuvo firme en sus denuncias, lo que provocó el retiro de los diferentes contratos publicitarios del medio (El Tiempo, 2007).

Pese a todas las dificultades que el periódico tuvo que afrontar hasta ese lapso de su historia, la peor guerra que iba a librar se desarrolló a partir de los años 80, una de las décadas más violentas en Colombia, donde el apogeo del narcotráfico iba a poner un punto y aparte para el periódico. El Espectador fue uno de los mayores críticos del narcotráfico, pues a través de las columnas de opinión del director del medio Guillermo Cano, las cuales iban enfocadas a diferentes denuncias en los casos del narcotráfico, lo que desencadenó en el asesinato del director el 17 de diciembre de 1986, dando un duro golpe moral al diario que a pesar de esto, siguió con su gran trabajo para dos años después sufrir un grave atentado a sus sedes, donde un carro bomba explotó en frente de estas instalaciones, casi acabando con el periódico en todo sentido. Al día siguiente quedó plasmada su edición para la historia del país, donde se tituló: “Seguimos adelante”. (El Tiempo, 2007)

Ahora bien, a partir de lo anteriormente expuesto, podemos señalar que el diario El Espectador es un actor político, pues como se puede evidenciar es un diario que ha influido en las diferentes políticas y gobiernos que han surgido desde su creación al dar una opinión neutral de lo que sucede en el país (desde su posición), tanto políticamente, como socialmente, pues considera no tener preferencias por ningún poder político. De esta manera, podemos señalar que

El Espectador ha tenido un paso ejemplar desde su fundación, pues su búsqueda de la verdad y la justicia lo ha hecho acreedor de una buena postura desde los ojos de sus lectores. Por consiguiente, su trayectoria de 134 años ha sido una de las más admirables por su constante lucha y empeño para denunciar la violencia y corrupción que ha plagado al país, manteniéndose fiel a sus ideales y convicciones a pesar de los atropellos, dificultades y amenazas que han rodeado su historia.

Cabe resaltar que, la concepción del periodismo como un medio de comunicación da a entender que los medios son un actor de la sociedad, debido a la interacción que estos tienen con otros actores del sistema social, gran ejemplo de esto es el diario El Espectador, pues como se evidencia con antelación, este cubría todos los hechos noticiosos con claridad, insigne, imparcial y neutral en sus publicaciones. A raíz de esto, el diario se ha mantenido desde entonces, como uno de los medios de comunicación más lastimados por la ola de violencia que atravesaba el país afectando no solo al diario sino a nivel social.

No es de olvidar que las organizaciones periodísticas como es el caso de El Espectador, se han convertido en actores de considerable significado en los sistemas políticos y sociales donde refiere que “no tenía unos objetivos políticamente claros definidos actúan como actores políticos que legitiman, seleccionan e impone los asuntos públicos, como lo hacía *El Espectador*, daban su opinión y la transmitían a otros actores sociales y políticos” (Borrat, 1989), actitudes que eran imperantes en la opinión pública, como lo fueron las campañas políticas de la década de 1980, que se tornaron como hechos violentos de gran importancia para el pueblo colombiano.

Podríamos resumir a continuación que El Espectador fue un actor político donde el maestro Héctor Borrat (1989) manifiesta que “cumple con las funciones de difundir, ser un medio independiente y poco permeable con la corrupción” (1989). Pues es uno de los pocos

medios de comunicación colombianos que hizo visibles diferentes problemáticas como lo fue en este tiempo (y aún hoy se mantienen ciertas formas de estos), incidiendo muy de cerca con la política y la sociedad en contra de la corrupción y el narcotráfico en el país.

Por tanto, podemos considerarlo como un influenciador, capaz de que sus noticias no solo influyeran en la sociedad, sino también en otros periódicos tomando importancia, al generar un gran poder al momento de querer visibilizar las noticias y de alterar la tranquilidad política y social que se vivió en el país. De esta manera, el contenido informativo en el ideal del periodismo independiente no debe estar filtrado en su mayoría por influencias externas al medio como grupos económicos y políticos.

CAPÍTULO 2

Mediatización Como Foco Central: El Cubrimiento Noticioso De Los Asesinatos De Luis Carlos Galán Y Carlos Pizarro Desde El Diario El Espectador

Este segundo capítulo tiene como objetivo describir el contexto, desarrollo y análisis de la vida política de los personajes, así como conocer un poco de sus vidas privadas, que hicieron en las campañas electorales de las cuales fueron partícipes. Esto se realizará con la intención de dar a conocer más a detalle lo que representaban para Colombia estos candidatos, con el fin de dar una mejor respuesta a sus tan anticipados decesos y el posible trato que el diario les pudo dar en sus temarios.

Esto se hará para dar una respuesta a cómo el medio trato la información y su transformación de actor político a través del ejercicio y concepto de la “mediatización”, tema abordado en el capítulo anterior. A partir de esto, se hará un estudio de los casos, tomando como base la mediatización y el orden mediático que pudo generar el diario El Espectador en los asesinatos de Luis Carlos Galán Sarmiento y de Carlos Pizarro Leongómez, con el objetivo de dar un entendimiento más a profundidad de la imagen, su influencia y su consideración mediática por parte del periódico como Mass Media en Colombia.

Por consiguiente, en este apartado es pertinente realizar un contexto general de las elecciones presidenciales que se realizaron para el año de 1990, en la que participaron los candidatos a la presidencia Luis Carlos Galán (1989) y Carlos Pizarro (1990). Para esto, se tendrá en cuenta el contexto político general en el cual atravesaba Colombia para la década de los 80 del siglo pasado, seguido a esto se pasará a la revisión documental donde se analizará mucho más a fondo la mediatización que se generó a partir de cada magnicidio, desde el diario

El Espectador como Mass Media garante de información. A partir de cada caso, se hará un estudio metodológico en el cual se abordarán diferentes temas sociales y políticos pertinentes para entender cómo se dio cada caso y cuáles fueron los temas más abordados por el periódico en el espacio que le dio al deceso de cada candidato.

Es por eso, que este capítulo se compone de tres ejes principales: en el primer eje, se expondrá los lineamientos políticos y personales de cada candidato hasta sus prematuras muertes; así como también, la campaña que realizaron para las elecciones presidenciales del año de 1990, contextualizando sus vidas y el momento por el cual atravesaba el país.

En el segundo apartado, se trabajará la mediatización que el medio (en nuestro caso El Espectador) pudo dar en sus franjas de noticias a cada personaje tras sus asesinatos, planteando dos semanas antes y después de ocurrir los atentados, dando una breve explicación de los lineamientos y significado de la mediatización y sus herramientas de vital importancia que ayudan a entender cómo un medio puede constituirse en un actor político como se explica en el capítulo uno del presente trabajo.

Finalmente, en la tercera parte, se realizará un análisis de datos a partir de la información suministrada por parte del diario El Espectador, lo que nos llevará a responder algunas de las interrogantes que plantea el trabajo con respecto a la influencia del medio y su posible incidencia en la mediatización de cada caso a partir de los ítems planteados por medio de la información recolectada, explicando el porqué, y el significado de estos.

Arremetida En Contra De Las Campañas Presidenciales, La Historia De Luis Carlos Galán Sarmiento (1989) Y Carlos Pizarro Leongómez (1990).

Para realizar esta investigación, es pertinente analizar el contexto tanto político como social por el cual atravesaba el país entre el año de 1989 y 1990, pues esta fue una dura época en Colombia debido al conflicto armado y la falta de seguridad estatal a raíz del problema de los ya establecidos grupos del narcotráfico, las surgentes AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y las diferentes guerrillas en contra de los gobiernos en turno.

A causa de esto, en Colombia han existido diferentes problemas de conflicto interno a lo largo de su historia, desembocando en la creación de muchos grupos armados además de los anteriormente mencionados, entre ellos el auge del narcotráfico que inició en la década de 1970, tomando una fuerte creciente a inicios de la década de 1980, época donde la guerra se tomó las calles a raíz de los diferentes atentados por parte de estos, donde se establece para entonces como el mayor financiador de la guerra en Colombia (Gama Cepeda, 2014).

Había que añadir que, al hablar del narcotráfico se hace necesario mencionar al “caudillo” Luis Carlos Galán, pues fue uno de los principales opositores de los diferentes grupos del narcotráfico declarando la guerra desde las leyes, esto lo hizo a través de denuncias y pronunciamientos en contra de este “gremio”, siendo uno de los pilares en el juicio de extradición para narcotraficantes hecho que le terminó costando la vida, pues en un evento de campaña en la plaza principal de Soacha el 18 de agosto de 1989, fue asesinado por estos grupos (Benites Ballesteros, 2009), esto se abordará más a profundidad conforme avance el capítulo, ya que fue un hecho de gran importancia que marcaría la historia de los colombianos.

De esta manera, perdida la esperanza del pueblo colombiano a causa del asesinato de Galán, aparece Carlos Pizarro Leongómez, saliente de un largo proceso de paz entre el M-19 (guerrilla de la cual fue su máximo cabecilla) y el gobierno de Colombia, donde saldría como candidato presidencial en el año de 1990. Para dolor del pueblo colombiano, fue asestado otro golpe a la moral nacional el día 26 de abril de 1990 con 39 años Pizarro fue asesinado cuando aspiraba a ser presidente de la República.

Pizarro fue el tercer candidato presidencial asesinado en menos de 8 meses; fue asesinado en un vuelo comercial que cubría la ruta Bogotá- Barranquilla, en donde se disponía a realizar campaña en esta región. Después de este hecho un vocero de la policía daba la certeza de que este hecho fue perpetrado por el narcotráfico, pues:

Las características del crimen (un sicario suicida que dispara contra su víctima delante de un centenar de personas y luego se resigna a morir bajo las balas de los guardaespaldas) y la captura en Barranquilla de un hombre armado y repleto de dinero a quien se interceptó una conversación en la cual hablaba del asesinato nos da la certeza que se trató de un trabajo del narcotráfico. (Toro, 2017)

Ahora bien, para entender lo que se desarrollara a continuación, es necesario explicar que es el concepto de la personalización de la política, la cual se refiere a la tendencia de los medios de comunicación a enfocarse en los líderes políticos individuales y en sus características personales en lugar de en los temas políticos o las propuestas políticas. Algunos puntos generales sobre este tema incluyen: Enfoque en las figuras políticas: Los medios de comunicación tienden a centrar su cobertura en los líderes políticos, destacando su imagen, personalidad, vida privada y habilidades comunicativas. Esto puede llevar a una reducción de la discusión política sustantiva y a una mayor atención en aspectos superficiales.

Construcción de narrativas personales: en esta los medios de comunicación a menudo construyen narrativas en torno a las figuras políticas, presentando historias y anécdotas que las humanizan o las critican. Estas narrativas pueden influir en la percepción pública de los líderes y en la forma en que se comprende su desempeño político.

Por último tenemos el impacto en la participación política: en donde la personalización de la política puede afectar la participación política de los ciudadanos, ya que se enfoca más en la imagen y las cualidades personales de los líderes que en los temas políticos reales. Esto puede generar una mayor apatía política o una visión simplificada de los asuntos públicos.

Es importante tener en cuenta que la personalización de la política es un tema amplio y complejo que ha sido abordado por diversos académicos y expertos en comunicación política, como Richard P.Hart, en su texto “*Personalization of Politics and Electoral Change*”(2011), como también Russel j. Dalto en su libro” *The Good Citizen: How a Younger Generation is Reshaping American Politics*” (2009) entre otros autores, pero que para efectos de este caso de estudio trataremos a la autora Sandra Orjuela, principalmente a partir de su texto titulado “la Personalización de la política: la imagen del político como estrategia electoral”, la cual desarrollaremos conforme avance el documento.

Galán “El Caudillo”, Los Inicios De Un Líder

Luis Carlos Galán nació el 29 de septiembre de 1943 en la Ciudad de Bucaramanga, creció en un hogar formado por el doctor Mario Galán, político y presidente de Ecopetrol durante once años, su madre fue Cecilia Sarmiento, quien se hizo cargo de formar a sus hijos en casa, Luis Carlos fue el tercer hijo de los once que tuvo el matrimonio. Estudió derecho en la

Universidad Javeriana, después de graduarse comenzó a trabajar en el periódico El Tiempo en el año de 1963, año en el que conoce a Gloria Pachón, quien para ese tiempo era redactora del periódico, con quien formó una bonita amistad producto del pensamiento liberal que ambos compartían, esto los unió aún más que el trabajar para el mismo periódico formando una relación que terminaría solo después de la muerte de Galán (Cárdenas, 2019).

Cabe destacar, que Luis Carlos Galán era un hombre tímido en temas personales, pero tenía un sentido muy familiar con una personalidad muy cercana pero intensa y expresivo en su pensar, en su ideología, en los temas políticos, pues siempre se mostró fuerte y con determinación frente al país. Con Gloria Pachón formarían un matrimonio donde tuvieron tres hijos, siendo estos, Juan Manuel (1972), Claudio Mario (1974), y Carlos Fernando (1977) (Infobae, 2021). Gloria Pachón además de ser su compañera sentimental, era su confidente tanto en la vida personal como en su vida política, pues Galán afirmaba que ella sabía más de política que él mismo, por eso siempre lo apoyó en sus proyectos a pesar de las amenazas y en cómo terminó su vida (Cárdenas, 2019).

Un Líder En El Periodismo

Galán comenzó a desarrollar una carrera política en 1956, con relación a la inconformidad con el gobierno del General Rojas Pinilla y de su trayectoria como periodista en los claustros universitarios, también fue fundador de la revista Vértice en donde escribió los primeros editoriales, poco después se vincula al periódico el Tiempo en donde realizó una corta carrera de editor, además de esto, durante un tiempo se dedicó a la docencia universitaria. Desde la convención liberal javeriana, en agosto de 1963, Galán expresó “su deseo de formar nuevas generaciones que intervienen revitalizando el partido” (Fernández & Tamaro, 2004).

Para el año de 1965 fue reconocido como miembro de la Dirección Liberal de Bogotá aun formando parte de la universidad, donde lograría el apoyo de más de dos mil estudiantes para la candidatura de Carlos Lleras Restrepo, en donde conseguirían la presidencia. Con el apoyo que Galán le brindó a Lleras Restrepo, este le facilitó la secretaria y consecutivamente la “directiva de la Sociedad Económica de Amigos del país en 1966 como miembro y secretario de la Delegación colombiana de conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en donde viajó a Nueva Delhi y luego a Oriente Medio” (Fernández & Tamaro, 2004), este hecho se hace relevante ya que fue una incursión muy importante en la carrera política y laboral de Luis Carlos Galán, debido a que la UNCTAD es el órgano principal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual trata sobre el comercio, la inversión y el desarrollo para los países menos desarrollados.

En el año de 1970 Luis Carlos Galán fue nombrado ministro de educación por el presidente Misael Pastrana, en donde se dice que tuvo un magnífico desempeño, durante el tiempo que estuvo en el cargo realizó varios procesos que ayudaron a la población entre los cuales se puede destacar:

El estatuto docente para la profesionalización de la educación, la ley 9° sobre colegios cooperativos, concentraciones en desarrollo rural en 35 regiones del país, sistema de validación del bachillerato para mayores de 25 años, sistema de promoción automática en los tres primeros años de educación primaria, la ley de impuesto de los cigarrillos para la financiación del deporte, transformación de quince seminarios en colegios de primaria y bachillerato y de la promoción de la reforma universitaria de 1971 (Fernández & Tamaro, 2004).

Ahora bien, se debe tener en cuenta que Galán era un excelente orador, el cual desarrolló diferentes cualidades de cátedra para su eventual incursión en el magisterio, ya que tiempo atrás se había desempeñado como profesor en la universidad Jorge Tadeo Lozano y esto le ayudó en sus habilidades de expresión.

De Periodista A Político

De igual manera, Luis Carlos Galán se dio a conocer a través del periodismo en sus columnas de opinión, hecho que le dio relevancia entre los máximos dirigentes del país. A partir de entonces, fue apadrinado políticamente por el expresidente liberal Carlos Lleras Restrepo, siendo este presidente de la República nombró a Galán en su primer cargo público como ministro de Educación. Este hecho lo hizo merecedor de ser el hombre más joven en acceder a un ministerio en Colombia, en donde duró hasta el año de 1972, para después pasar a ser miembro de la embajada colombiana en Italia, durante cuatro años como embajador de la Nación en ese país (Revista Semana, 1989).

Después de ese tiempo, Galán regresa al país para codirigir la edición del periódico la Nueva Frontera en el año de 1976; para el año de 1978, Galán decide apoyar nuevamente la candidatura reeleccionista del expresidente Lleras Restrepo. Ahora bien, en estas elecciones Galán alcanzó un escaño para el Senado como representante de Santander, toda vez que Lleras Restrepo anunció su retiro de la política al no alcanzar la reelección. Es en ese momento que los admiradores de Galán ven la opción de que él lograría la renovación que anhelada Lleras Restrepo para el país, hecho que daría el nacimiento del Nuevo liberalismo en el año de 1979, lo cual es tomado como una disidencia interna del partido Liberal (El Tiempo, 1989).

La Lucha De Un Candidato

En el año 1982, Luis Carlos Galán participó en las elecciones para la presidencia de la república de Colombia, siendo derrotado en las urnas por Belisario Betancur. En el transcurso de esa campaña electoral, Galán anuncia la expulsión del representante a la Cámara por Antioquia Jairo Ortega, además de la ya conocida expulsión del reciente incursión en la política Pablo Escobar del Nuevo Liberalismo, debido a que, rondaban los rumores de los vínculos con el narcotráfico por parte Pablo Escobar (GARZON & Carvajal, 2020).

Tras la derrota de las elecciones presidenciales de 1982, a Galán se le permitió ingresar al congreso como senador junto con Lara Bonilla, quien se convertiría en el mayor socio de Galán en su lucha política contra el narcotráfico, siendo este nombrado en 1983 como Ministro de Justicia por el presidente Belisario Betancur, para después ser asesinado en 1984, a causa de sus denuncias contra Pablo Escobar, de quien se seguía vinculando con los nexos del narcotráfico, a pesar de este último ser un congresista de la república, hecho que terminó por afirmar las dudas. Además del descubrimiento de “Tranquilandia” que era un complejo cocalero, en donde se encontraron gran cantidad de material con relación a la actividad del narcotráfico (El Tiempo, 2002). Después de la muerte de Lara, Galán quedó solo en la lucha política, continuó en el Senado hasta el momento en el que anunció su aspiración a la presidencia de la República para suceder a Belisario Betancur.

En el año de 1986, Luis Carlos Galán lanza su segunda candidatura presidencial, al poco tiempo decide retirarse en esta, y ve la opción de unirse a la campaña de Virgilio Barco, con este hecho lograría la unión del Liberalismo a nivel Nacional. En estas elecciones a la presidencia, el ganador sería Barco con un triunfo sobre su mayor contrincante conservador Álvaro Gómez Hurtado, cabe resaltar un hecho importante y que se consideró un hecho histórico y de gran importancia en la televisión colombiana, siendo este, el debate entre Galán y Gómez, pues fue un

hecho que reunió a la crema y nata del periodismo en torno a dos pesos pesados de la política colombiana, generando una de las mayores audiencias hasta ese momento en donde un acto político generaría un gran rating en la televisión, pues se trataron temas muy puntuales entorno a las problemáticas por las que pasaba el país en ese momento de su historia, como lo eran la inseguridad social, la expropiación de tierras, la pérdida de los recursos, la carestía de vida, el aumento de la tasa de gasolina entre otros temas (Duque Daza, 2018). Esto produjo una cantidad de nueva información para todos los medios tanto escritos como televisivos ya que los candidatos brindaron una postura con relación a los temas que se trataron y atrajo a mucho público durante y después del debate.

Con todo y lo anterior, Galán no obtuvo el triunfo en estas elecciones quedando en un tercer lugar, pero esto no sería un fracaso para el Nuevo Liberalismo, pues su objetivo principal era darse a conocer, esto era lo más importante y lo que buscaba Galán, que se conociera su partido y que el pueblo entendiera que este era un partido independiente, alejado de las alas políticas que siempre han estado al mando del país y que su objetivo era el de buscar un beneficio colectivo para la Nación. El hecho de perder en estas elecciones de cierta manera beneficiaría a su partido el Nuevo Liberalismo, pero para aspirar nuevamente a la presidencia de la república, Galán tendría que unirse al expresidente Julio Cesar Turbay, regresando al partido Liberal para ser su candidato oficial (Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, 2017).

La Partida De Un Grande

Luis Carlos Galán es asesinado el 18 de agosto de 1989, poco antes de comenzar un discurso político en plena plaza de Soacha (Cundinamarca), el candidato presidencial había llegado al municipio de Soacha en la noche, donde fue ubicado en la tarima para dirigirse al público que lo estaba esperando, después de un momento y estando en la tarima, los disparos

comenzaron dirigidos al candidato liberal, quién recibió 5 disparos de los cuales 3 resultaron ser fatales (Neira, 2019).

Los autores materiales del hecho fueron capturados después de cometer el crimen, siendo estos Jaime Rueda Rocha y Henry de Jesús Pérez, quienes estaban bajo las órdenes de Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha y de Alberto Santofimio Botero, autores intelectuales de los hechos que acabaron con la vida del candidato Liberal (Revista Semana, 1990).

Después del atentado, el “Caudillo” es trasladado al hospital de Kennedy, en este centro médico falleció pese a los esfuerzos del personal médico por salvarle la vida. En este atentado también se vieron afectados el concejal de Soacha Julio César Peñalosa Sánchez, quien estaba ubicado a lado derecho de Galán en el momento del atentado y quien fue impactado con un disparo en la cabeza, de igual manera, en los hechos murió Santiago Cuervo quien fue el encargado de trasladar al político a un carro para ser transportado al hospital y quien era miembro de los escoltas de Galán quien falleció días después (RCN Radio, 2013).

Carlos Pizarro “El Comandante”: Primeros Años, La Vida De Pizarro

Ahora bien, al hablar de Carlos Pizarro es importante mencionar sus “transformaciones” de carácter ideológico, no obstante, es necesario conocer un poco más a fondo quién era la persona detrás de este personaje. Para comenzar, Carlos Pizarro nació el 06 de junio de 1951 en Cartagena de Indias en una cuna de clase media-alta de una reconocida familia del atlántico, su padre fue el vicealmirante comandante general de las Fuerzas Militares Juan Antonio Pizarro y su madre Margoth Leongomez, en donde Pizarro fue el tercero de los cinco hijos del matrimonio, siendo estos: Juan Antonio, Eduardo, Carlos, Hernando y Margoth.

Es preciso entender a Carlos Pizarro como un hombre que más allá de ser un revolucionario ideológico, no temió en empuñar las armas para garantizar un cambio positivo para el país, es necesario reconocer la humanidad que envolvía a este personaje, pero lo que pocos conocen de él es que era un poeta, amante de Neruda, que amaba a su familia, a sus parejas, durante y después de la relación, a sus hijas que en diferentes cartas se pudo evidenciar el amor y el dolor que le generaba el no poder estar con ellas, esto se rescata de las memorias de sus allegados y principalmente de su hija mayor María José Pizarro (Torres, 2015).

La humanidad de Carlos Pizarro

Su historia de amor se remonta a 1973, cuando Myriam Rodríguez (primer cónyuge de Pizarro) se incorporaba al recién creado M-19. Su vida amorosa está plagada de altibajos, debido a la guerra que tenían en contra del Gobierno, pues no podían consolidar su amor, más sin embargo no era impedimento para que Pizarro le demostrara sus sentimientos. Esto se ha visto evidenciado en las diferentes cartas que le dedicaba a su mujer desde el lugar en el cual estuviera en ese momento. Para la escritora Laura Restrepo, quien rescata los escritos y cartas de Carlos Pizarro a su familia como: “conmovedoras y necesarias, íntimas y políticas”, pues velaba por los suyos, era cariñoso y atento hasta donde su lucha le permitía, siempre pensando en mejorar este país, forjándose como “la voz de un guerrero que acogió a la muerte con los sueños intactos” (Torres, 2015).

Con Myriam tendría su primera hija María José, quien nació en el año de 1978, siendo la más reconocida de los tres hijos que tuvo, debido a su lucha incansable por limpiar el nombre de su padre y que su muerte no quede impune. Su segunda hija fue concebida por Laura García, quien llevaría el nombre de Mara del Mar y, por último, con su última pareja sentimental, Helida

Molina, tuvo a su último hijo, Carlos Andrés Mendoza, quien llevaría “el apellido de su padre adoptivo, después de la prematura muerte de Carlos Pizarro” (Torres, 2015).

Inicio En La Insurgencia Política Y Creación Del M-19

Carlos Pizarro fue un estudiante de buen promedio, formando parte de dos grandes universidades colombianas, como son la Universidad Javeriana y la Universidad Nacional, siendo expulsado de la primera ya mencionada por su pensamiento de izquierda, que lo llevó a promover movimientos revolucionarios y protestas que provocaron el cierre del programa de Derecho y Sociología en esta universidad, donde resultaron expulsados varios estudiantes, entre ellos, Carlos Pizarro y su hermano Eduardo Pizarro. Perteneció desde muy joven a grupos estudiantiles y sociales como la JUCO (Juventud Comunista), para después generar uno de los casos más excepcionales, pues no se había presentado anteriormente en Colombia, en que un estudiante con grandes logros de reconocidas universidades privadas, terminará vinculándose a un grupo subversivo como lo fue las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), en el año de 1972 a raíz del descontento por el atropello y falta de garantías democráticas y de derechos (Villarraga, 2015).

Después de dos años militando en las FARC, desertó por diferentes desacuerdos ideológicos, lo que lo llevó junto a otros ex estudiantes y conocidos quienes cansados del mal gobierno, decidieron formar el M-19 (Movimiento 19 de abril), llamado de esta forma en honor al fraude electoral de 1970 en contra de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), de la cual el general Rojas Pinilla era su carta presidencial. “El M-19 se catalogaba como una guerrilla urbana, nacionalista, bolivariana y socialdemócrata”, donde Carlos fue uno de los máximos

comandantes a cargo de este grupo guerrillero, cansado de los atropellos en el país (Felipe & Salazar, 2017).

Para entender su descontento, se hace necesario explicar que a inicios de la década de 1970, cuando en plenas elecciones presidenciales, se realizó un hecho de corrupción en la contienda electoral de ese año, los más opeionados a ganar la presidencia de Colombia eran el general Gustavo Rojas Pinilla, y el expresidente Misael Pastrana Borrero. El inconformismo se generó debido a que en Colombia anocheió con un presidente (Rojas Pinilla) y amaneció con otro presidente (Misael Pastrana). Esto causó un fuerte revuelo, ya que hasta el momento en que punteaba Rojas Pinilla por una mayoría de votos, al terminar la noche se seguía con el conteo de votos, hasta que en determinado momento se fue la energía en diferentes partes de Colombia. La energía no volvió hasta el día siguiente, ocasionando que la transmisión del conteo se cayera, dejando como ganador momentáneamente a Rojas Pinilla. Al otro día, se daba la noticia de que el presidente era Misael Pastrana, generando un revuelo monumental ya que se creía ganador al general (Bolaños Martínez, 2014).

Ideología Política, La Búsqueda De Una Mejor Sociedad

Ahora bien, Carlos Pizarro no formó parte de ningún partido tradicional como lo eran el Partido Liberal o Conservador, pues tenía un pensamiento patriótico, buscando una mejor calidad de vida para los colombianos, siendo esta una de las razones por las que su pensamiento era de izquierda en busca de una ayuda real para la sociedad, donde contemplaba junto a sus hermanos y por admiración a su padre una Colombia más justa. Como se mencionó con anterioridad, esto lo llevó a crear y formar parte del M-19, empezando una lucha en contra del Estado por medio de la fuerza alzada en armas, donde cometieron diferentes delitos para mantenerse y generar una fuente de ingresos para evitar su disolución.

A partir de esto, el Estado configuró diferentes estrategias, como lo fue el Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay, en el que Carlos Pizarro fue capturado junto a otros integrantes del movimiento M-19 en el año de 1979, incluyendo a sus hermanos Margoth y Hernando Pizarro, quienes también hacían parte de este grupo, donde fueron imputados por cargos como su participación en el robo de armas del Cantón Norte, entre otros delitos que se sumaron a sus cargos. Estuvieron reclusos en la cárcel La Picota, donde permanecieron cerca de 3 años, siendo torturados y sufriendo maltratos por sus acciones en contra del Gobierno (Revista Semana, 1985).

Proceso De Paz

Una vez finalizados estos tres años en prisión, se desarrolló la ley de amnistía (Ley 35 de 1982), de la que formaron parte diferentes miembros de guerrillas y grupos armados ilegales que habían sido capturados, lo que les dio una nueva oportunidad de libertad en el año de 1982. Desde entonces, Carlos Pizarro formó parte del proceso de paz que inició para ese mismo año donde se buscaba una tregua y dejación de las armas por parte del M-19 y el gobierno colombiano, acá fungió como vocero entre las partes. A partir del año de 1983, y tras la muerte del máximo jefe del movimiento revolucionario Jaime Bateman, Carlos Pizarro fue uno de los que tomó las riendas del M-19, sin embargo, siguió con los acuerdos de paz para lograr un cese al fuego bilateral (El Espectador, 2012).

De esta forma, un año después en 1984, se logró un acuerdo del cese al fuego entre el gobierno y el grupo guerrillero, pero mientras que se firmaba en el papel, los combates guerrilleros entre el ejército y los miembros del M-19 no se detenían, resultando herido el mismo Carlos Pizarro. A partir de esto, Pizarro se refugió en las montañas del Cauca, en lo que llamó “El Campamento de la Libertad”, para posteriormente, crear el “Batallón América”, lo que trajo

más adeptos a sus filas, teniendo diferentes y fuertes enfrentamientos contra miembros del ejército. Esto llevó a una eventual ruptura de los acuerdos ya firmados, dándole al M-19 la idea de forjar un plan que consistía en la toma del Palacio de Justicia en el año de 1985 de la mano de su principal cabecilla en ese momento Álvaro Fayad. Es necesario aclarar que Pizarro en el momento de la toma, no se encontraba presente, pues estaba en el campamento, no obstante, se debe decir que este fue uno de los actos políticos guerrilleros más reprochables en la historia del país al costar muchas vidas inocentes (El Espectador, 2012).

Aunque este plan era muy extremista, sus principales miembros estaban de acuerdo en llevarlo a cabo, pues creían que sería un gran avance en su lucha, pero más allá de ayudar al M-19 lo que hizo fue condenarlo tanto en su ideología como en su lucha política, debido a que perdió el apoyo del pueblo colombiano. Muchas de las vidas de sus principales miembros fueron arrebatadas en los dos días que se presentó la confrontación y cuatro meses después fue abatido Álvaro Fayad, esto derivó a que Carlos Pizarro tomara las riendas por completo del Movimiento en el año de 1986 (El Espectador, 2012).

Durante los siguientes 2 años, se presentaron fuertes enfrentamientos entre el Gobierno y el M-19 comandado por Pizarro, sin embargo, para Pizarro ya había sido suficiente esta guerra armada, por lo que opta por buscar nuevamente la paz, utilizando el secuestro político de Álvaro Gómez Hurtado candidato presidencial en los años de 1974, 1986 y 1990, con el fin de garantizar la legalidad y ejecución de los acuerdos en esta ocasión. Después de año y medio de negociaciones, se crea un proceso de paz exitoso con el gobierno del entonces presidente Virgilio Barco, siendo el primero para Colombia. Para el año de 1990, el 9 de marzo de ese año, el M-19 como grupo guerrillero se disuelve y deja sus armas, lo que dejó para la posteridad, la imagen de Carlos Pizarro, depositando su arma envuelta en una bandera de Colombia, lo que representaba

el cierre de un ciclo, recalando una ley de amnistía para sus miembros donde sus máximos dirigentes, entre ellos, Pizarro, se podían presentar a diferentes puestos públicos en la política. Acá la guerra ya no sería guerrerista, sino meramente ideológica (El Espectador, 2012)

Inició La Lucha Política: "Ofrecemos Algo Elemental, Simple Y Sencillo: Que La Vida No Sea Asesinada En Primavera"

A partir de su disolución, nace como movimiento político y fundado por los mismos ex integrantes del M-19, la Alianza Democrática M-19 (AD M-19), donde Pizarro fue su mayor figura. Para iniciar sus carreras políticas, la AD M-19 se declaró como un movimiento socialdemócrata desde su nacimiento, en busca de una equidad social y política, declaran:

Queremos y luchamos por un país de propietarios. De propietarios solidarios con objetivos económicos planificados más allá de la brevedad de un gobierno y contruidos a una distancia menos arrogante y estéril que la del propio gobierno de turno y su séquito de expertos (Bolaños Martínez, 2014)

Solo dos días después de la firma del acuerdo de paz, se efectúan los comicios para elegir a los diferentes representantes Estatales, junto a ello, se dio a elegir una iniciativa proveniente desde las academias universitarias, conocida como la 7ª papeleta en pro de una asamblea constituyente, lo que culminó en la reestructuración de la anterior Constitución Colombiana de 1886. De esta manera, La Alianza Democrática M-19 dio a conocer a sus candidatos donde figuraba Carlos Pizarro como candidato a la alcaldía de Bogotá. Aquí se dio algo inusual en ese

tiempo y es que se tomó la iniciativa de la 7ª Papeleta³ para proponer a los próximos candidatos, con un tiempo récord de campaña solo fueron necesarias tres semanas para establecer a Carlos Pizarro como uno de los favoritos a ganar la alcaldía de Bogotá, sacando una cifra de 70.901 votos, con relación al total de 915.406 votantes. Esta cifra fue enorme para la época, ya que ningún partido o miembro de izquierda había sacado una votación tan alta en la capital colombiana. Esto los llevó a pensar que a nivel nacional podría generar más apoyo para una eventual presidencia de Pizarro (Bolaños Martínez, 2014).

De esta manera, Pizarro se afianza como uno de los candidatos presidenciales con más apoyo siendo el primer jefe guerrillero en presentarse a una candidatura presidencial, con un lapso de campaña bastante corto, pues, una vez firmada la paz entre el gobierno de Colombia y el M-19 el 9 de marzo de 1990, le tomó solo 41 días de campaña afianzarse como uno de los candidatos más queridos hasta el día de su deceso (Bolaños Martínez, 2014).

La Muerte De Pizarro

Es así como Carlos Pizarro, comienza su carrera por la presidencia colombiana, con el eslogan "Ofrecemos algo elemental, simple y sencillo: que la vida no sea asesinada en primavera", esta carrera y lucha terminaron precoz y abruptamente con su asesinato, a tan solo un mes y medio de iniciar su campaña electoral el 26 de abril de 1990. El suceso se originó en un vuelo comercial en el cual iba a bordo el candidato presidencial que se dirigía desde Bogotá a

³La séptima Papeleta, es una iniciativa que nació a raíz de la inconformidad con el manejo Estatal por parte de la academia, diferentes entes universitarios y colegiales, además del apoyo del recién establecido AD M-19 como movimiento político, en donde se buscaba una reestructuración de decretos, lo que culminó con el cambio constitucional a la ya conocida Constitución de 1991

Barranquilla para un evento de campaña, donde en diferentes causas e irregularidades un joven sicario le arrebatará la vida a Carlos Pizarro, después de descargar una ametralladora ligera en el cuerpo del comandante.

Se dice que se presentaron diferentes irregularidades debido a cómo sucedió el crimen, pues el sicario de nombre Gerardo Gutiérrez ingresó su arma a una aerolínea sin ser revisado antes de subir al vuelo. Se manejan diferentes teorías de su muerte, pero lo cierto es que Carlos Pizarro fue una víctima más del abandono Estatal y el crimen organizado en contra de quienes querían un cambio en este país y pensaban diferente, siendo su crimen catalogado como un crimen de lesa humanidad (Villarraga, 2015). Pizarro había dejado las armas, dejando atrás la violencia, para intentar un cambio por medio de la paz.

Mediatización De Los Asesinatos, Una Mirada Desde El Espectador

Para entender lo anteriormente citado y desarrollado en este trabajo de investigación, es importante tomar como base de los medios de comunicación en este apartado a la mediatización, siendo más específicos: la “mediatización política”, que desde la ciencia política podemos decir que se centra en el estudio de como los medios de comunicación y su influencia afectan la política al tener una creciente importancia en la configuración de la realidad social y política, donde se puede ver su posible transformación al ser considerado como actor político al hablar de medios de comunicación.

Para ello, es necesario explicar su función a partir de las bases que aplican los medios a la hora de dar una noticia a sus consumidores. De esta manera, debemos aclarar que la mediatización es un proceso contemporáneo, el cual lleva cerca de tres siglos de vigencia hasta la fecha, en donde ha sufrido diferentes cambios en su evolución. Con esto, hay que tener en

consideración que el término “mediatización” se ha hecho presente a partir del derecho alemán que surgió en el siglo XIX, donde se pretendía optar por un modo de reorganizar la soberanía entre un Estado dominador y los gobiernos de los territorios asociados. Así mismo, para el siglo XIX, el término fue tomado como un neologismo⁴, el cual “pretendía nombrar el impacto que los medios de masas y en particular la televisión, que comenzaba a tener sobre el funcionamiento de las instituciones políticas y sobre los modos del ejercicio de la ciudadanía” (Fernández, 2006, p 192).

Más aún, para desarrollar este apartado, es pertinente hacer una relación de la mediatización como parte del proceso de la mediación a través de los medios de comunicación, en donde estos adaptan los mensajes que quieren transmitir a partir de estas nuevas plataformas y tecnologías para llegar a públicos más grandes. Este término ha sido utilizado en numerosos argumentos para explicar la influencia que ejercen los Mass Media con una variedad de fenómenos. Los primeros usos académicos de la mediatización parecen referirse a un modo de subordinación, en el que las instituciones mediáticas ejercen en los modos de aparición pública de los ya mencionados actores políticos y sociales (Hjarvard, 2017).

Por consiguiente, esta fórmula se ha ido aplicando desde los inicios de la imprenta y posteriormente con la radio, pasando por la televisión y finalmente en este tiempo el internet. Toda la evolución de las tecnologías han tenido un fin y este es dar mediatización de temas de interés, pero cuando se hace referencia a la mediatización política esta busca evidenciar a actores

⁴Neologismo: son palabras, expresiones, giros o significados nuevos que ya están aceptados por la Real Academia Española, generalmente, proviene de una lengua extranjera, por lo general del Inglés y del Francés y al ingresar a otro idioma, sufre cambios de estructuras.

políticos y sociales los cuales están desarrollados en el capítulo anterior, en los casos de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro desde una imprenta como lo es el Diario El Espectador.

Con el paso del tiempo se ha visto un incremento en el uso de la mediatización, esto se hace evidente desde mediados del siglo XX, en donde los medios de comunicación han tenido que hacer una transición debido al avance electrónico y tecnológico, sin embargo, esta fórmula se ha ido aplicando desde los inicios de la imprenta y posteriormente con la radio, pues estos buscan dar un contexto mediático a temas de interés, y en lo que concierne a diferentes actores políticos y sociales, como es nuestro caso de estudio. Sin embargo, no se puede negar que con la llegada de la televisión, la mediatización ha tenido una mayor incidencia en la sociedad y los encargados de generarla como lo son los medios de comunicación (Fernández, 2006).

De tal manera, podemos decir que con lo anterior se puede tomar como logros evolutivos de los medios de comunicación, los cuales sirven funcionalmente para transformar lo improbable en probable, la escritura como una solución a los límites del entendimiento, los fenómenos derivados de la creación de la imprenta, solución a los límites de alcance y de los llamados medios de comunicación simbólicamente generalizados⁵, soluciones a los límites de éxito de una comunicación ya descontextualizada de los entornos de interacción (Luhman, 1991).

Ahora bien, no podemos hablar de ‘mediatización’ sin mencionar a su antecesor la ‘mediación’ como lo dice el autor Stig Hjarvard en su texto “Mediatización: la lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social” en donde afirma que:

⁵Son los medios funcionales hasta la llegada de la imprenta, los cuales se encargan de embellecer la realidad de los hechos que acontecían. Con la llegada de la imprenta, se comenzó a buscar la verdad.

La mediación es el empleo de medios para comunicarse e interactuar; por ejemplo, un político puede elegir medir su comunicación a través de una rueda de prensa o de un tuit. La elección del canal de mediación condiciona directamente la forma y el contenido del mensaje, así como quien tiene la opción de participar en el acto de comunicación, por el contrario, la mediatización de la política atañe a los cambios estructurales que se produce a largo plazo en relación entre la política (Fernández, 2006).

Pues a través de esta, los medios se pueden comunicar e interactuar entre sí, entre sus fuentes y sus públicos. De esta manera, se elige un canal de mediación para condicionar tanto la forma como el contenido que se va a distribuir, además, de contribuir en la elección de quien participa en el mensaje comunicacional. Con lo anteriormente mencionado, podemos establecer que la mediatización tiene como objetivo dar a comprender cómo los medios de comunicación interactúan con la cultura, la sociedad y la política. Por consiguiente, se establece que la mediación trabaja o refiere “la esfera de los actos comunicativos” y la mediatización hace referencia a “los cambios estructurales entre diferentes límites culturales y sociales” (Hjarvard, 2016, p. 33).

Partiendo de la teoría del autor Stig Hjarvard en donde define la mediatización como el proceso por los cuales se intensifican y transforman el significado de los medios de comunicación en la cultura y la sociedad, dejando sujetas en las lógicas mediáticas diversas instituciones sociales y esferas culturales, por lo cual los medios de comunicación en las sociedades modernas se están independizando y en muchas ocasiones llegan a hacer autónomos y debido a esto se puede integrar a varios contextos tanto sociales como culturales y estos de alguna manera logran influir en las agendas públicas, además la mediatización se debe entender

como un proceso común de la modernidad y que tiene relación con otros modelos o procesos, como la urbanización, la globalización, en donde la mediatización tiene que valorarse en relación con los contextos históricos y los distintos entornos institucionales en que los medios de comunicación se han integrado a lo largo de la historia y su influencia.

De esta manera, se hace pertinente tratar para aras de esta investigación, de qué manera el periódico El Espectador generó sus intervenciones mediáticas en el momento de publicar las noticias y artículos en que se presentaron con las muertes de los candidatos presidenciales de esa época quienes eran Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro, cuál fue el trato que se les dio a cada uno de los personajes en su franja de noticias, si hubo una mediatización positiva hacia alguno de los candidatos o si se presentó una imparcialidad, por lo que El Espectador era un influenciador, actor social, cultural y político en la época en que ocurrieron estos hechos como se mencionó en el capítulo anterior.

Por consiguiente, se tratará a partir de este punto y en el tercer capítulo diferentes variables investigativas que se han implementado para dar una respuesta más clara y concisa a los interrogantes de esta investigación, en donde se indaga el papel que desempeñó el Diario El Espectador en las noticias que generó para los años de 1989 y 1990, en las fechas establecidas en las cuales se iniciaron las campaña y decesos de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro respectivamente y cómo El diario se transforma en un actor político a partir de dar su versión de los hechos, pues, se establece que un actor político que maneja intereses particulares e individuales, que se mueven entre relaciones de poder donde estos tienen un papel activo, no solo en la realización de la opinión pública, sino también en el desarrollo de los procesos políticos y en cómo estos los interpretan para las masas, donde pueden tomar un rol fundamental en la construcción de realidades sociales (Califano, 2015).

Como muestra de lo anteriormente citado, se puede evidencia una época plagada de violencia con una ruptura socio-económica que muestra uno de los puntos más bajos en la historia del país, donde dos grandes exponentes de la política colombiana fueron silenciados a lo que pudo llegar a ser, dejando un gran hueco en la memoria de la sociedad, pues si bien, este tipo de casos se habían presentado con anterioridad, fue la primera vez en que dos candidatos con enormes posibilidades de ganar el máximo cargo del país, fueron asesinados antes de las elecciones de 1990.

Metodología

Para concluir este segundo capítulo, se realizará un análisis de contenido respecto al tiempo establecido para esta investigación que está comprendida entre el 18 de agosto al 18 de septiembre de 1989 con relación a la muerte de Luis Carlos Galán, y para Carlos Pizarro se tomarán las fechas del 26 de abril al 26 de mayo de 1990, a partir de este periodo se utilizarán los contenidos relacionados con las candidaturas y los hechos más importantes en los últimos días antes y posteriores a sus asesinatos, para lograr esto se llevó a cabo un registro de las editoriales y publicaciones que el diario El Espectador género en ese lapso de tiempo.

Se tomó al diario El Espectador, ya que cumple la función de actor político (como se explicó en el primer capítulo) en el sentido que el medio tomó posición para desarrollar e informar las noticias que no solo trataban del constante conflicto por el cual atravesaba el país, si no que más allá de esto, se encargó de concebir la actividad política informando las diferentes acciones del gobierno lo que llevó a una relación con el presente trabajo, como lo son las candidaturas y posteriores asesinatos de Luis Carlos Galán y de Carlos Pizarro.

Para lograr el objetivo de este trabajo se tomó una muestra la cual está definida por diferentes parámetros establecidos en este capítulo, los cuales ayudarán a tener mayor claridad

sobre las noticias que se van a codificar, tomando muestras del diario El Espectador, esto durante el tiempo establecido para el análisis en un margen de 30 días a partir de cada uno de los casos, con lo cual se codificaron todas las noticias publicadas al día por parte del diario en cada caso que responda a el nombre de Luis Carlos Galán o de Carlos Pizarro, se tendrán en cuenta todas las noticias que hagan referencia a los dos candidatos; a la hora de introducir la fecha a la base datos se tuvo en cuenta el siguiente formato dd/mm/aa, es decir 18/08/1989 para el 18 de agosto de 1989 para Luis Carlos Galán y 26/04/1990 para el 26 de abril de 1990 para Carlos Pizarro.

De igual manera se tendrá en cuenta el tema del cual hace referencia la noticia, en la que solo se codificará el tema de la noticia, pero si la noticia tiene más temas solo se tomarán los dos primeros; en la matriz se establecieron 2 columnas denominadas “tema1” y la otra “tema2”, en las que posiblemente se podrían encontrar los diferentes temas: no se aplica, asesinato de Carlos Galán, asesinato de Carlos Pizarro, agenda programática de Carlos Galán, agenda programática de Carlos Pizarro, narcotráfico, Estado, conflicto armado, seguridad, corrupción, autores materiales del hecho, vida privada de Luis Carlos Galán, vida privada de Carlos Pizarro, campañas (toda actividad que haga referencia a los actos propios de campaña: como un debate, entrevista que se le hizo al candidato, acto conmemorativo en el acto de campaña), candidato presidencial, ideología, denuncias(cuando algún candidato, partido, organización u otra entidad denuncia alguna irregularidad en el marco de los hechos), otro (se especifica en observaciones), no se puede codificar.

De modo idéntico, se tratará las fuentes registradas donde se puede tomar cualquier entidad, persona, hecho o documento que provee información al periodista para que este tenga elementos suficientes para elaborar una noticia o cualquier otro género informativo, en este caso se tendrá en cuenta sólo dos fuentes que será fuente 1 y fuente 2, para ello tenemos los siguientes

ítems: Carlos Galán (portavoz de su discurso, se tendrá en cuenta a la Galán ya que se tomarán día anteriores de su muerte y puede ser que él diera alguna entrevista al diario), Carlos Pizarro, Cesar Gaviria, Álvaro Gómez Hurtado, Antonio Navarro Wolff, Rodrigo Lloreda Caicedo, Presidente Virgilio Barco, familiares y amigos, policía, partidos políticos, gubernamentales (declaraciones de carteras ministeriales), privadas (empresas del sector privado que se reconozcan como privados, federaciones o empresas que apoyaba las candidaturas), ciudadanos, periodistas, otros (se especifican en las observaciones) y no se puede codificar.

Al mismo tiempo se tendrá presente el atributo que tiene relación con los candidatos Luis Carlos Galán y de Carlos Pizarro, donde se registrara el primer atributo que aparezca en la noticia; esta sección se dividió en dos partes: en primer lugar tenemos los atributos personales en los cuales se tiene los siguientes ítems: estético (cuando la noticia haga referencia a la parte física de los candidatos), las creencias religiosas (cuando se habla de la religión, creencias o fe que profesan), vida familiar (cuando haga referencia a algún miembro de la familia del candidato), características personales (cuando hablen de valores como madurez, simpatía, empatía, etc.), formación académica de los candidatos, no se puede codificar; con respecto a lo político se tendrá en cuenta: el posicionamiento ideológico (si un candidato es de izquierda o derecha), partido político que milita, experiencia política (aquella noticia que haga referencia a cargos administrativos que haya tenido cualquiera de los candidatos) y por último, no se puede codificar (cuando no se puede evidenciar).

Para esta investigación se tuvieron en cuenta todas las noticias publicadas sin sesgos de información para lograr el cometido de este capítulo, aclarando los criterios de selección

establecidos en la base de datos, encontrando como resultado que para Luis Carlos Galán tenemos 176 entradas y para Carlos Pizarro se obtuvieron 75 entradas⁶.

Fuentes Registradas A Partir Del Proceso De Información Desde El Diario El Espectador

En este apartado se analizarán las fuentes registradas, para esto se debe precisar que son y qué objetivo cumplen en este trabajo. Para empezar, es necesario aclarar que las fuentes registradas son todas aquellas que nos brindan información o datos para lograr construir hechos y plataformas de conocimiento.

Se puede señalar que hay diferentes tipos de fuentes de información, entre ellas podemos encontrar: las fuentes primarias, que contienen información original o de primera mano, siendo resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigación, estos los podemos encontrar en los libros, monografías, publicaciones periodísticas, documentos oficiales entre otros. De modo idéntico, tenemos las fuentes secundarias que son fuentes de información que han manipulado datos, siendo realizado por medio de interpretación, análisis, extracción o la modificación de la información en la fuente primaria. (Maranto Rivera & González Fernández, 2015)

De esta manera, para el presente trabajo se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para elegir las fuentes de información, tanto primaria como secundaria para los dos candidatos. Se

⁶ Revisar anexos donde se encuentra la guía de análisis de contenido.

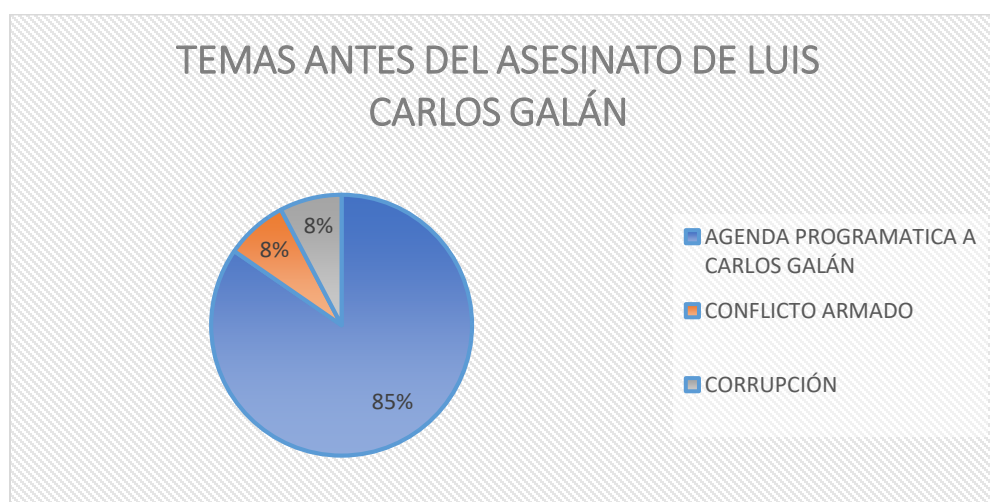
tuvo en cuenta cualquier entidad, persona, hecho o documento que provee de información al periodista para que éste tenga elementos suficientes para elaborar una noticia o cualquier otro género informativo.

Para empezar, debemos tener claro que la recolección de la información se realiza gracias a la revisión de rollos de microfilmación que el Banco de la República nos facilitó para dicha investigación del diario El Espectador; cabe destacar que los géneros informativos que más relevancia tuvieron o se encontraron en el registro fueron de noticias, reportajes y entrevistas, donde se analizan solo los 5 hallazgos más representativos.

Agenda del medio antes del asesinato de Luis Carlos Galán

En la siguiente grafica podemos observar los temas antes del asesinato en el caso de Galán, donde el tema principal que destaco el diario fue el de la agenda programática que corresponde a temas de campaña y de Galán como candidato presidencial, abarcando el 85% de los temas, seguido del conflicto armado con el 8% y la corrupción en gris con el 8%.

Gráfica: 1

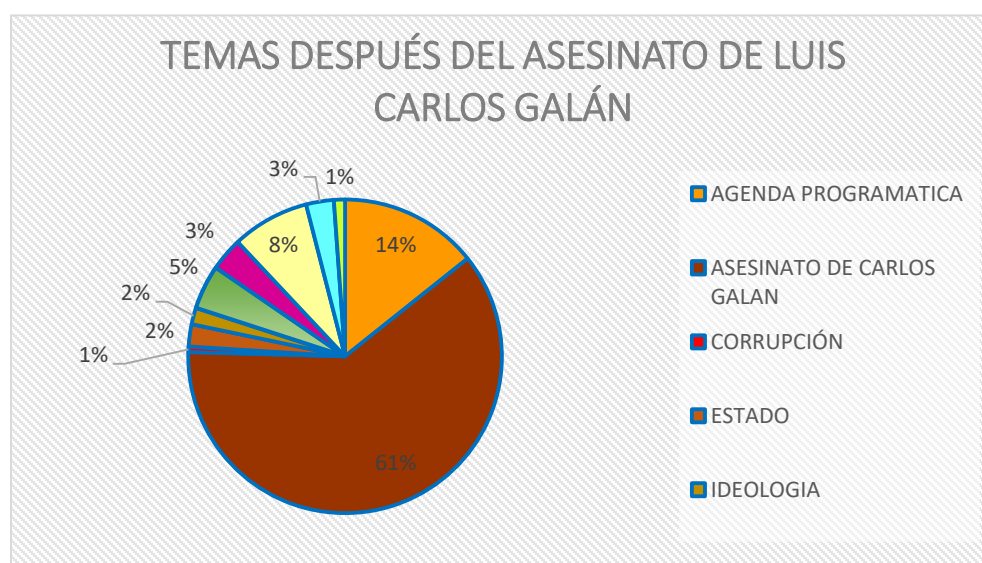


Nota: Elaboración propia

Agenda del medio después del asesinato de Luis Carlos Galán

En la presente grafica correspondiente a los temas después del asesinato del candidato, podemos observar que el tema con mayor relevancia en color vino tinto con el 61%, correspondiente al asesinato de Carlos Galán, seguido con el 14% en naranja que corresponde a la agenda programática del candidato. Aquí podemos observar que después de su muerte, los temas aumentaron en la franja de noticias del medio.

Gráfica: 2



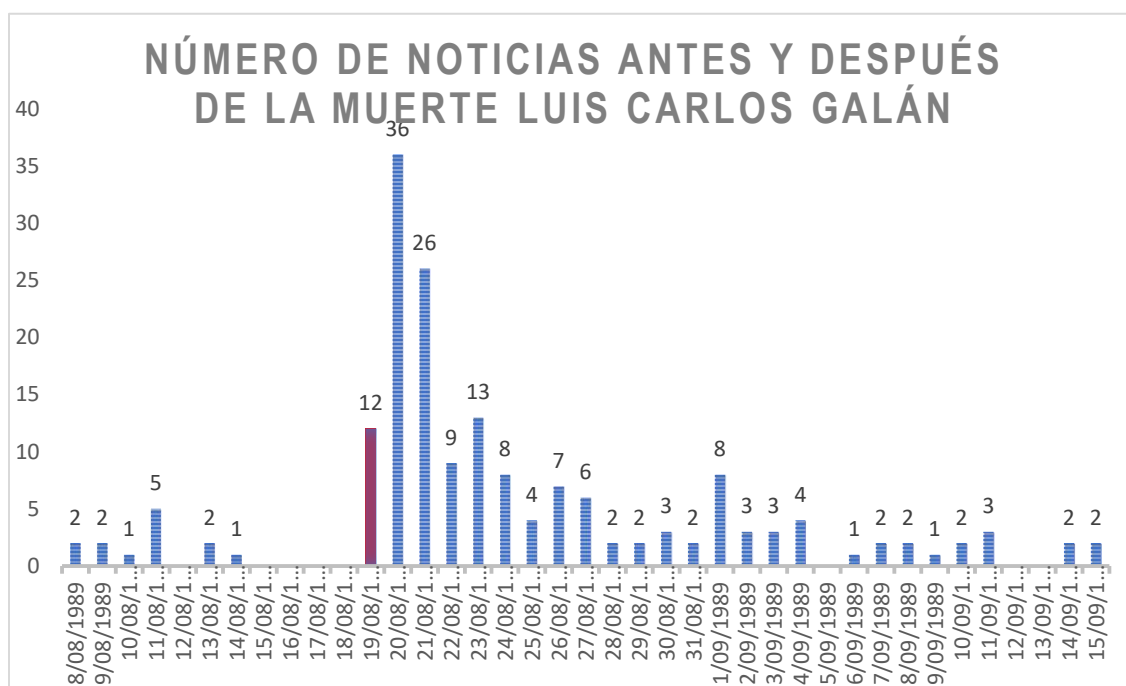
Nota: Elaboración propia

Numero de noticias por día para el candidato Luis Carlos Galán

Por consiguiente, tenemos las noticias por día, antes y después del asesinato del candidato Galán. Con lo anterior, precisamos que el día del atentado se dio el 18 de agosto de 1989, en horas de la noche, por lo cual El Espectador dio la noticia al día siguiente. Por tal razón,

se resalta que el diario inicio una ardua búsqueda de la información como se observa para el 19 de agosto, ya que se publicaron 12 noticias que estaban relacionadas con el asesinato de Galán, las cuales fueron aumentando conforme pasaba el tiempo y a medida que se corroboraba la información de los hechos y los homenajes póstumos que se le realizaron al candidato. A lo anterior se le denomina noticias calientes, ya que el medio las presentó en el momento preciso de los hechos. Posteriormente, se observa como El Espectador vuelve a tomar una rutina de publicación lineal sobre el tema de Luis Carlos Galán y va disminuyendo a medida que se termina la fecha de revisión de noticias.

Gráfica: 3

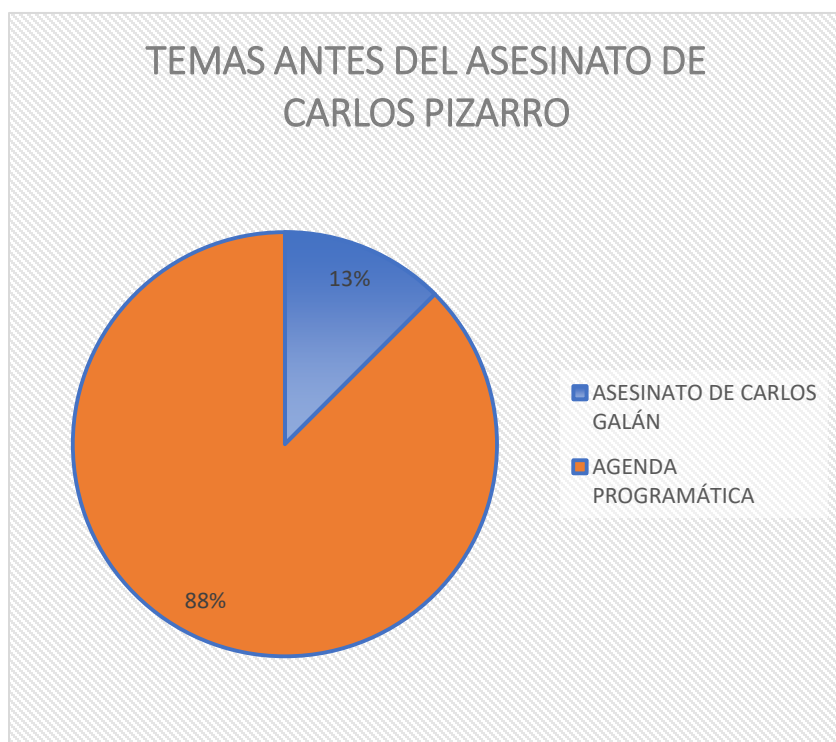


Nota: Elaboración propia

Agenda del medio antes del asesinato de Carlos Pizarro

En la siguiente grafica podemos observar los temas antes del asesinato en el caso de Pizarro, el tema que más destaco, al igual que en el caso de Galán fue su agenda programática con un 88% con respecto al número de noticias. Un hecho que llama la atención es que en este tiempo de estudio el segundo tema que destaco el diario fue el del asesinato y lo acontecido con Carlos Galán en color azul con un 13%,

Gráfica: 4



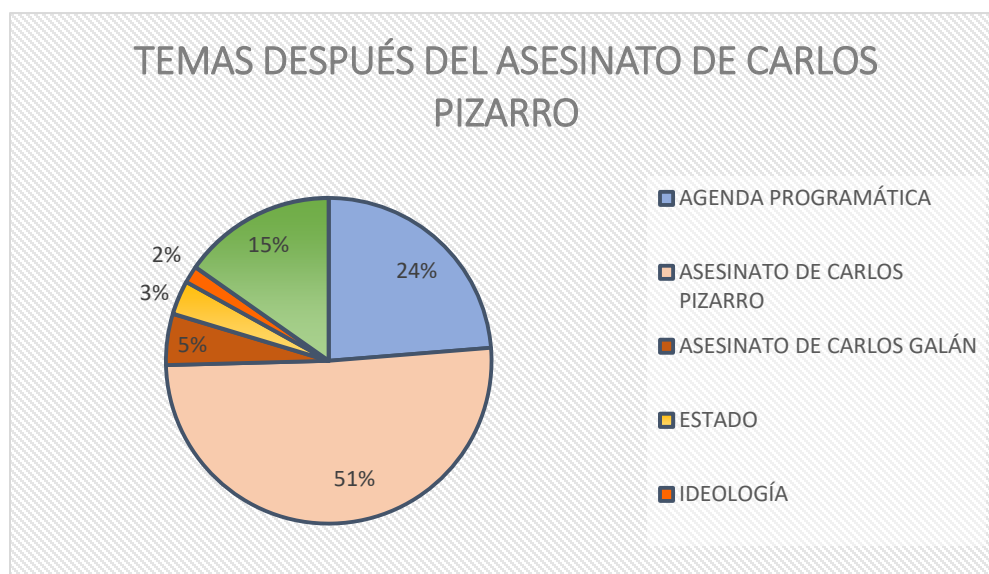
Nota: Elaboración propia

Agenda del medio después del asesinato de Carlos Pizarro

En la presente gráfica, podemos observar los temas que el medio público en su franja de noticias después del asesinato de Pizarro, donde podemos evidenciar que el tema principal fue el asesinato del candidato en color rosado con el 51%, seguido por la agenda programática resaltada en color azul con el 24. Otro tema que hablaba el medio era el de seguridad que se

implementó después de la muerte del candidato en color verde con un 15%, no obstante, podemos destacar que el medio tenía muy presente la muerte del candidato Galán que se representa en color café con el 5%.

Gráfica: 5

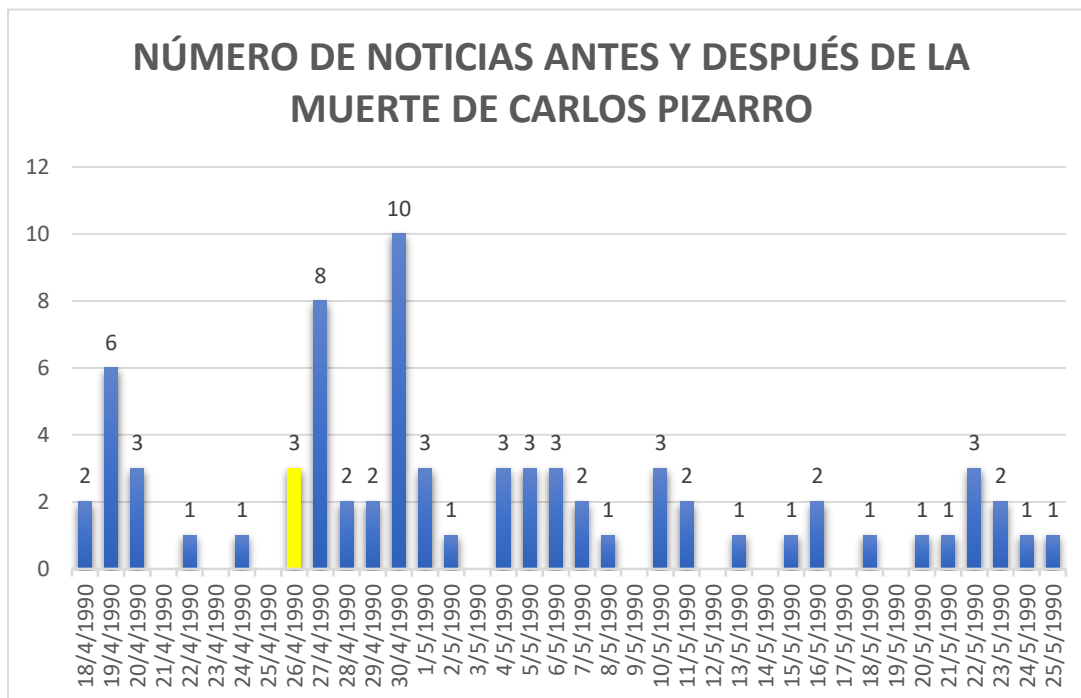


Nota: elaboración propia

Numero de noticias por día para el candidato Carlos Pizarro

Ahora bien, como podemos observar en la siguiente gráfica, tenemos las noticias por día, antes y después del asesinato del candidato Pizarro. Acá podemos precisar que el día del atentado se dio el 26 de abril de 1990, en horas de la mañana en un vuelo comercial, por lo cual El Espectador dio también la noticia al día siguiente. Como se observa en amarillo, las noticias que dan inicio a la información de la muerte de Carlos Pizarro, se destaca que los 15 antes de este suceso, la franja noticiosa no visibilizaba tanto a dicho candidato a la presidencia. Por otra parte se destaca que para ese momento los 5 días siguientes, el diario trata de abordar más este hecho, pero solo se evidencia el día 30 de abril, en la cual el diario da más detalles de la noticia.

Gráfica: 6



Nota: elaboración propia

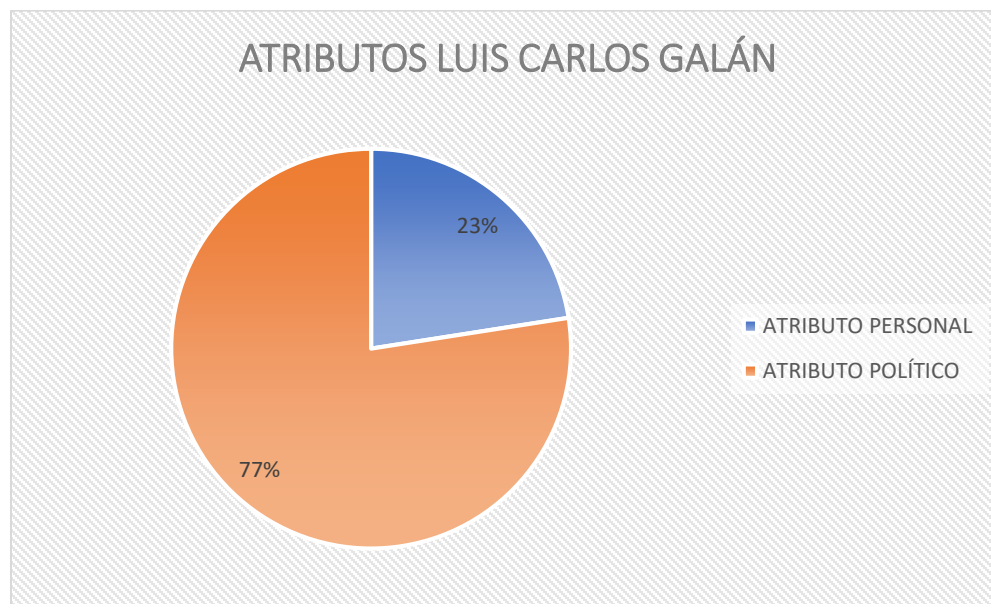
Atributos de los Candidatos (Rol personal y Rol Político)

Para este apartado se analizará la información del diario El Espectador, a partir de los dos atribuidos que se presentan en este trabajo, siendo Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro los personajes a tratar. Para esto, se evidenciaron las tipologías del atributo político y el atributo personal de los candidatos, donde se buscará evidenciar la atribución de las fuentes de verificación del diario El Espectador, para dar una respuesta a la percepción en la presentación de los resultados noticiosos en cada personaje con respecto a la cobertura del medio. No obstante, es importante establecer que los atributos tanto políticos como personales, van de la mano en la imagen y lo que representa un candidato o personaje político para las masas.

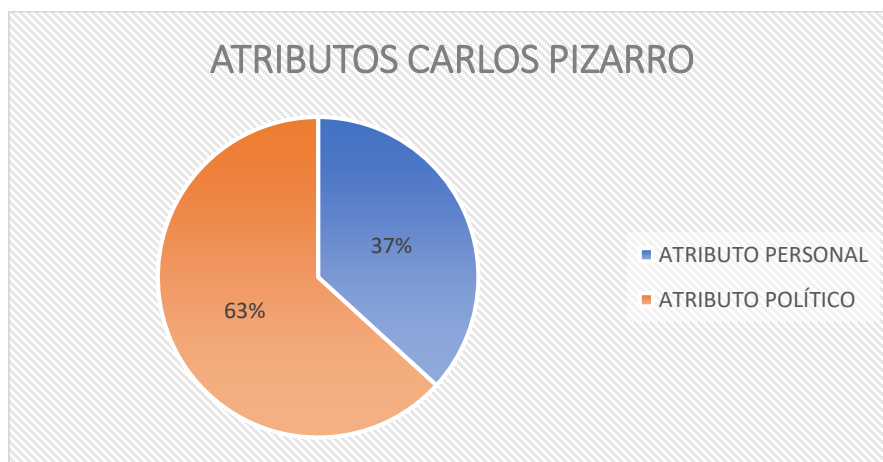
Por esta razón, cuando se hace referencia al atributo político, podemos mencionar las características que debe tener un candidato para llegar a un cargo público, estas se explican en dos vertientes, donde citaremos a la autora Sandra Orejuela, en el texto: “Personalización política: la imagen del político como estrategia electoral”, quien divide en dos el rol Político, donde se establece que un hombre o una mujer debe ser un líder nato frente a la sociedad, con buen manejo de los públicos, donde el carisma juega un papel importante para este rol. Esto es debido a que estos personajes representan los ideales de un partido político o bien una vertiente ideológica que calce con los ideales de sus seguidores (Orejuela, 2009).

Por otro lado, el atributo personal, va muy ligado a la personalización de la política, donde se expone la imagen pública del candidato a los consumidores. Esto se define como el conjunto de características que forjan a un candidato o personaje político, las cuales van desde características personales, como preparación, inteligencia, carisma, experiencia, tener dotes de mando, creencias, entre otros atributos, que hacen a un personaje más incidente incluso que el mismo partido político al cual pueden representar, a esto lo podemos llamar como “la personalización de la política”, donde la persona se vuelve más influyente que su misma ala política (Orejuela, 2009), pero para efectos de esta investigación, no se hará hincapié a profundidad sobre el tema. Sin embargo, podemos decir que tanto el atributo personal, como el atributo político van de la mano para forjar a un buen líder.

Ahora bien, se analizarán las bases establecidas en la guía de análisis, donde se busca evidenciar los atributos políticos de los candidatos, siendo estos: el posicionamiento ideológico, el partido en el que milita y su experiencia política. Para esto se evidencia la siguiente información:

Gráfica: 7

Nota: elaboración propia

Gráfica: 8

Nota: elaboración propia

En la presente figura, evidenciamos que más allá de la diferencia del número de noticias que se encontraron en cada caso, se ve reflejado que las noticias más representativas que se encontraron en el diario se le atribuyeron a miembros del partido político en el cual militaban Galán y Pizarro, además de opiniones de miembros de otros partidos políticos en las noticias que

generó el Espectador. Este atributo político predomina con más del 50% de noticias en ambos casos, seguido del apartado de “no se puede codificar”, con un gran número de noticias con respecto del total de estas. Esto es debido a que en todas las noticias que aparecen con esta categoría, no se dan una respuesta clara o concisa a qué atributo de los candidatos se hace referencia, ya fuere porque la noticia no era clara o porque no había información para determinar esta categoría. Se puede deducir que la cobertura hacia los atributos de los candidatos se realiza para poder entender como el diario reflejaba a los candidatos como líderes políticos, de igual manera es interesante observar como el diario les dio un trato similar en este apartado.

Es necesario aclarar que el conjunto de atributos más relevantes en que los consumidores de medios perciben a los candidatos es muy amplia como se explica en el anterior apartado; en esta parte no se abordan todos los atributos que hacen un buen político, ya que no es el sentido de esta investigación determinarlos, pues se busca ver la intención del medio a la hora de generar la noticia, más que ver cómo influyó el diario en la población de los años 1989 y 1990 en que se abordan los magnicidios de Carlos Galán y Carlos Pizarro.

Por otra parte, se establece en el código de análisis de las noticias, que el atributo personal se compone de diferentes ítems que se desglosan a partir de la parte estética, creencias religiosas, vida familiar, características personales y formación académica, puntos que se desarrollan mejor en la guía de análisis. Por consiguiente, podemos observar:

CAPÍTULO 3

El Rol Del Diario El Espectador Como Actor Político En La Mediatización De Los Casos De Luis Carlos Galán Y Carlos Pizarro Leóngomez

Continuando con lo citado en el capítulo anterior, este tercer capítulo tiene como objetivo analizar el rol que desempeñó el diario El Espectador como actor político en la mediatización de los casos a tratar en esta investigación sobre Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro. Para ello, se hará una investigación cualitativa desde un análisis de contenido a partir de las noticias recolectadas que el diario El Espectador publicó en el tiempo determinado para cada candidato presidencial, con el fin de darle una respuesta a lo ya establecido en los roles del periodismo y cómo estos contribuyen en las labores de un actor político.

Esto es debido, a que un periodista hace parte de las figuras influyentes, tanto en el sistema de medios, como también en un sistema social y político, pues son los encargados de intermediar la información, desarrollando un papel fundamental en el conocimiento de los procesos democráticos en una Nación o Estado, entrelazando el papel periodístico que cumple el diario con su rol como actor político en la sociedad (Berganza Conde et al., 2010).

Esto es determinado a partir de la concepción de actor político, pues para que esto ocurra, un actor debe relacionarse tanto individual como colectivamente, con la finalidad de afectar de manera directa en la toma de decisiones dentro de un sistema político, ya que este debe de influir en todos los escenarios posibles donde esté implícito, tomando la facultad de alterar el comportamiento de otros actores, a partir de los intereses que maneje sobre los mismos y sobre la sociedad (Borrat, 1989).

Siguiendo los lineamientos establecidos, a partir del estudio del autor Hanitzsch (2007), quien en su texto "*Deconstructing Journalism Culture. Toward a Universal Theory*", denomina

los roles como una “cultura periodística” compleja, donde realiza un análisis a partir de los diferentes estudios profesionales, dividiéndolos de la siguiente forma: los roles institucionales, la epistemología y la ideología ética, los cuales a su vez se subdividen en siete categorías, que para efectos de este trabajo no se realizará una revisión extensa a esta investigación, no obstante, se hará mención a las categorías que pueden servir para dar una respuesta más clara a este apartado, siendo estas:

a. Roles institucionales, este apartado se encuentra dividido en 3 categorías, siendo estas, el intervencionismo, el distanciamiento del poder y la orientación al mercado. Haciendo énfasis en las primeras dos. Dicho esto, es pertinente entender el intervencionismo como el que manifiesta Berganza, et al (2010, p.4) que “describe hasta qué punto entran en juego los juicios de valores de los y las periodistas. Gracias a ello se puede distinguir entre periodistas pasivos e intervencionistas o activos”. Un ejemplo de ello radica en que, se genera una división entre los periodistas como agentes “abogados” (porque toman posición a nivel emocional, cuyo sesgo tiene lugar en su centro operacional) y agentes “pasivos” (porque están comprometidos, entre tanto con la imparcialidad y la objetividad en su trabajo profesional).

Entre tanto, es imperativo concebir el distanciamiento del poder como algo que según Berganza, et al (2010) “puede desarrollarse desde la plena lealtad a los centros de poder a un posicionamiento en el polo opuesto por parte del o de la periodista”. Un ejemplo de esto, se deriva en cuanto un actor adopta un rol autónomo ajeno a los intereses generales del poder imperante. En otro contexto, se denotan los periodistas “leales”, quienes se ubican a partir de la autoridad establecida, tomando partido desde los centros hegemónicos.

b. Por otro lado, tenemos la epistemología, hace referencia a lo teórico desde una perspectiva del conocimiento del periodismo, donde un profesional o un medio, debe preguntarse

por la verdad de la información, y si está conformada por “verdades” generales e imparciales al momento en que se genera la noticia, por tal motivo, se encuentra dividida en 2 categorías: La objetividad y el empirismo, advirtiendo que, para la óptima elaboración de este apartado se tomará únicamente la primera de estas. En este orden de ideas, es imperativo concebir el significado de objetividad:

Como el primer objetivo en la información dentro de la cultura periodística en las democracias occidentales, a pesar de las diferencias (Donsbach & Patterson, 2003, citado por Berganza Conde et al., 2010, p.4)). Sin embargo, no todo el mundo defiende la postura de situar a la objetividad como valor supremo dentro del periodismo de información. Por un lado, porque la objetividad es vista como el principio fundamental de representación de la realidad y de la verdad. Para que esto ocurra, deben aparecer representadas todas las partes que intervienen en el tema político en busca de una información objetiva, o bien, se debe buscar reunir el máximo número de declaraciones subjetivas para poder acercarse a través de la diversidad a una realidad objetiva (Weischenberg, 1995, citado por Berganza Conde et al., 2010, p.4)

En vista de todo lo anterior, se presenta una variedad en el ejercicio de los actores involucrados (El Espectador), en perspectiva del manejo de la información expuesta a los públicos. Por ejemplo, el cuestionamiento al grado de objetividad manejado según lo publicado, es decir, desde lo editorial en una contrastación eminentemente positiva de información con respecto a los casos a tratar (Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro), cuestionamiento que se resolverá conforme avance la investigación.

De esta manera, para lograrlo se tendrá en cuenta la objetividad del medio de comunicación, con las variables de contextualización, veracidad y oportunidad que el diario El

Espectador registró en su franja de noticias en el tiempo establecido en este trabajo. Con la información ya analizada se dará una respuesta más clara y estructurada de cómo el medio de comunicación trato las noticias de los candidatos a partir de su rol como actor político, pues se buscará evidenciar su rol crítico, que más allá de cumplir como un actor secundario, cumplía un papel activo sobre la opinión política en el país, dando un contexto al diario El Espectador y su constitución como actor político y mediatizador en los asesinatos de Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro. Por consiguiente, se analizará el rol de El Espectador en relación a estos sucesos.

Objetividad Del Medio

Para iniciar este apartado, se debe tener claro ¿qué es la objetividad?, para esto desde una perspectiva general se puede denominar como una posibilidad viable cuyo primer objetivo es el de tratar la información de forma objetiva siendo redundante, dado que para transmitir un comentario debe estar sujeto al tema que se esté haciendo referencia, todo esto debe estar desligado de que no se transmitan emociones que pueda tener el periodista que vaya a comentar, como se mencionó con anterioridad, esta debe limitarse a decir lo que se está observando en el objeto, sin maquillar la información Berganza et al.(2010).

Ahora bien, para entender la objetividad tratada desde el periodismo, se ha tomado como base una de las obras de Karl Popper suscitada desde la autoría de Eduardo Harada, quién menciona que la objetividad “según la idea dominante, algo es ‘objetivo’ si se encuentra en los objetivos mismos y, por tanto, es independiente de cualquier sujeto” (Harada, 2005), cabe aclarar que se puede decir que la objetividad se basa en decir la verdad de las cosas sin agregar ni eliminar nada, reflejando los objetos de forma real. Con todo y lo anterior, la persona, un periodista, o en nuestro caso de estudio el medio de comunicación El Espectador, debe dejar de lado sus preferencias e intereses y todo lo relacionado a la parte emotiva que de alguna manera

pueda encubrir su imparcialidad a la hora de informar la realidad de las cosas o de los hechos (Harada, 2005).

Estas herramientas son muy utilizadas desde los roles del periodismo al generar una noticia, ya que deben elegir la mejor forma de dar la información en sus apartados, de modo que, un periodista no puede tomar partido en el trato de información, esto con el fin de no generar sesgos en las noticias para el público consumidor, al evitar crear juicios de valor, estos pueden relacionar la información con su propio ideal, dando como resultado una repercusión en el entendimiento de la noticia (Seara González, 1968). No obstante, se debe tener en cuenta que la objetividad va entrelazada con otras variables para que la noticia sea lo más pegada a la realidad posible, como lo son: la contextualización, la veracidad y la oportunidad, temas que se tratarán conforme avance el estudio.

Por otra parte, es necesario plantear la forma en que se realiza el estudio objetivo de las noticias que se investigaron en este trabajo a partir de la información que generó el diario El Espectador sobre los excandidatos Carlos Galán y Carlos Pizarro. Para esto, se realizó una distinción de las noticias conforme a los juicios de valor existentes o no en el medio de comunicación, que para dar una respuesta a esto, se dividieron en 3 categorías: Noticias Positivas, Noticias Neutras y Noticias Negativas, las cuales se explicaran más adelante.

Objetividad Del Medio (Mirada Del Medio De Comunicación)

En este apartado, se toma la información recolectada a partir de lo sucedido entre el 8 de agosto al 14 de septiembre de 1989, fecha que se establece para hacer revisión del contenido que el diario El Espectador publicó en su franja de noticias con respecto al candidato liberal Luis Carlos Galán. Para esto, se realizó una recolección de carácter cualitativo, donde se analizaron

todas las noticias (176 noticias) que el diario publicó con respecto al candidato, tomando una semana antes de su asesinato y un mes después del mismo, esto con el fin de comprender la cobertura que el medio le dio a este caso y la objetividad con la que aborda la información suministrada a los lectores.

Con todo y lo anterior, para hacer esta revisión y análisis se han separado las noticias en tres categorías que son: noticias positivas, negativas y neutras, las cuales presentan un resultado que corresponde a las noticias que el medio de comunicación presentó con relación a cada personaje, en donde lo positivo hace referencia a la comunicación de los pensamientos, deseos o sentimientos de una forma clara sin perjudicar ni ofender a un actor, de igual manera encontramos la categoría de noticias negativas cuando no se puede interpretar con claridad, donde se hacen presentes los sesgos de información con respecto a los hechos ocurridos, lo que puede llegar a perjudicar de forma negativa a una noticia. (García Mahamut & Rallo Lombarte, 2013)

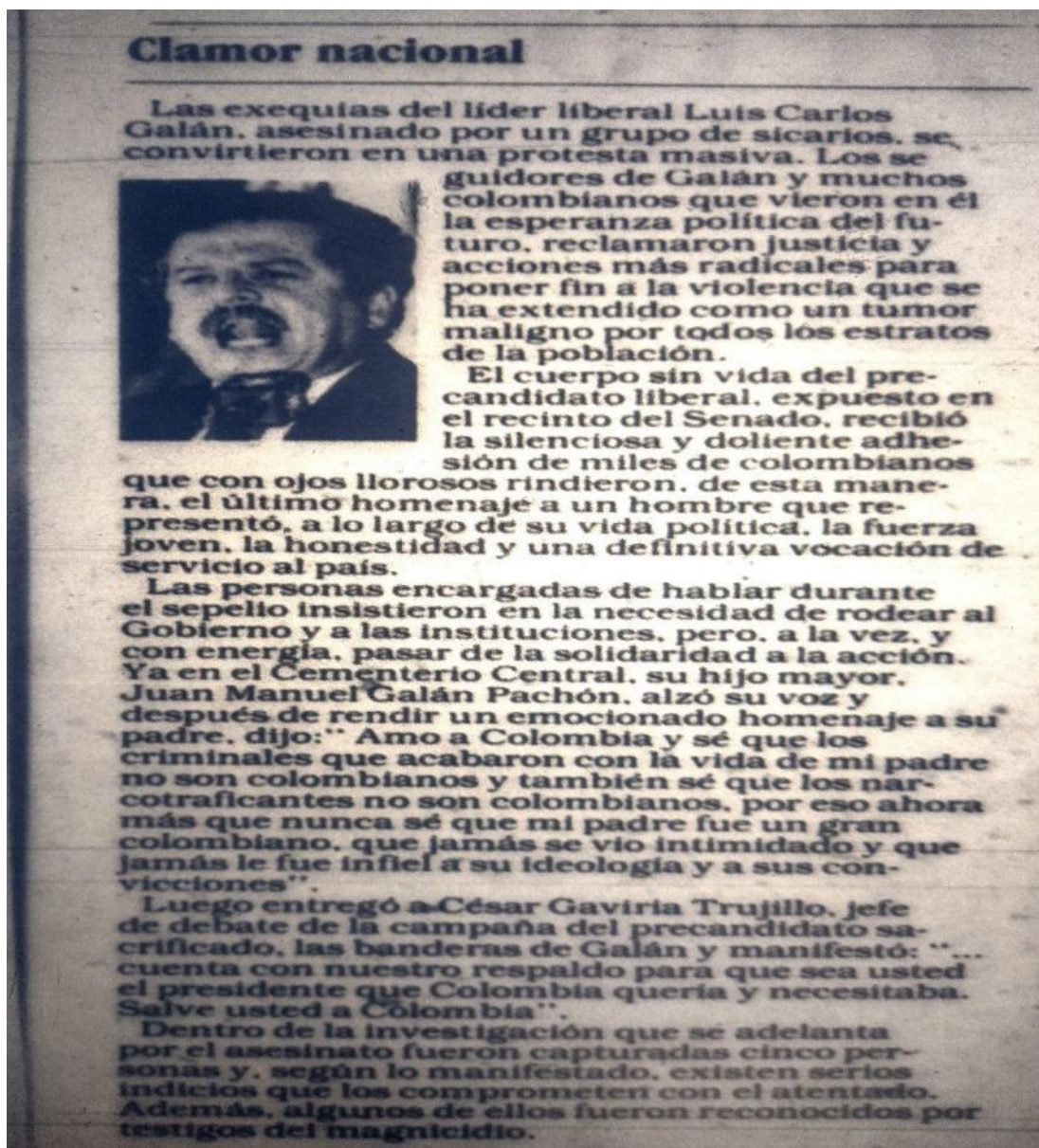
Por último, encontramos las noticias neutras, que más allá de indicar una falta de posición determinada no toman posición a favor o en contra de las partes en conflicto como propias, alejándose de prejuicios propios al citar la información. Cabe destacar que, cuando lo positivo o negativo tienen una mayor relevancia en contraste a la categoría de neutralidad, el diario termina por presentar un rasgo de imparcialidad ya que, el diario o bien el periodista estaría generando un favoritismo o desfavorecimiento a la noticia, lo cual representaría una falta de objetividad del medio a la hora de informar. Buscar fuente (García Mahamut & Rallo Lombarte, 2013).

Se puede resaltar que, la objetividad del medio en su mayoría fue neutral a la hora de dar las noticias, ya que, en 176 noticias recolectadas en las fechas establecidas encontramos que más del 80% fueron neutras con 127 noticias, mientras que 49 fueron positivas. Cabe destacar que,

más allá de la gravedad del caso, no se encontraron noticias negativas hacia el candidato Galán. De esta manera, se puede establecer que el medio tuvo un sesgo positivo hacia el candidato, pues, como se mencionó con anterioridad, una parte de las noticias analizadas para este caso arrojaron resultados positivos, donde la comunicación del medio debe ser totalmente imparcial con su contenido respecto a las preferencias hacia el candidato.

Por consiguiente, podemos destacar que el medio no se mantuvo totalmente imparcial al generar las noticias que presentó sobre Luis Carlos Galán. Como muestra de esto, se ha seleccionado una noticia al azar por categoría, donde se explicará cada una para entender el ¿por qué? de esta apreciación.

Imagen 1 Noticia positiva



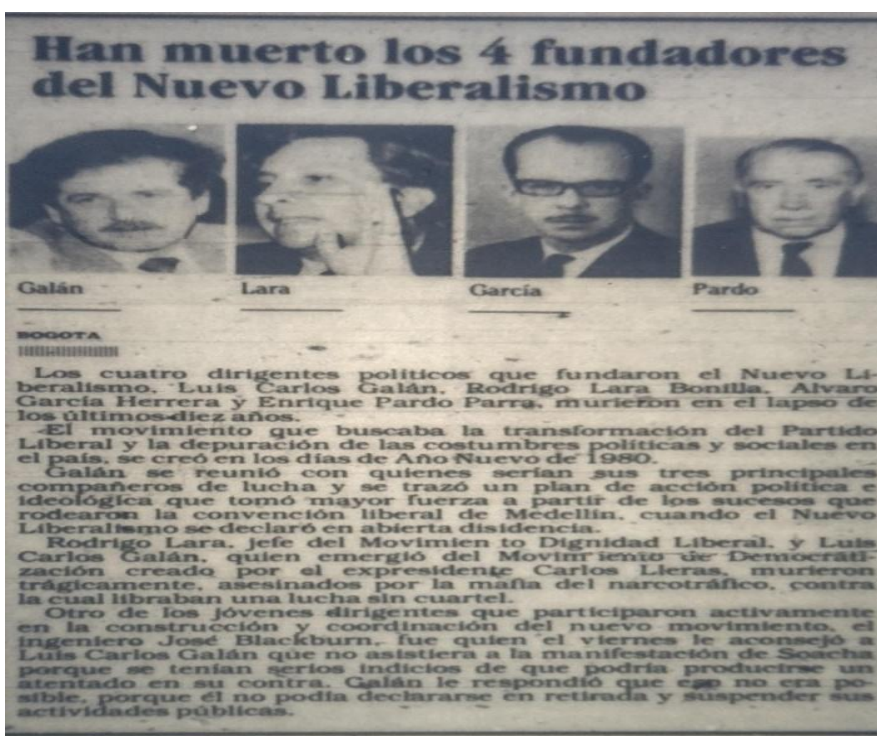
Nota: Foto sacada del Diario El Espectador 27/08/1989

En la presente imagen, se puede apreciar cómo el diario El Espectador resalta en su franja noticiosa un juicio de valor positivo a la hora de nombrar al candidato Galán, en donde se le atribuye como "la esperanza política del futuro" además se añade "que él representó, a lo largo de su vida política, la fuerza joven, la honestidad y una definitiva vocación de servicio al

país”(Diario el Espectador, 1989), con estas dos menciones, se considera que el medio de comunicación resaltó positivamente la imagen de Carlos Galán como un gran líder que iba a generar un posible cambio para la sociedad colombiana.

Se puede evidenciar como el diario es imparcial en la forma que le da un sentido positivo a la noticia de Luis Carlos Galán, eso quiere decir, que El Espectador no mantuvo su objetividad e imparcialidad al momento de publicar, debido a que le dio un criterio personal, a lo que los lectores o el público que consume el medio pueden caer en la subjetividad ya que para muchos estos juicios de valor no son necesarios a la hora de informar y pueden llegar a hacer no interesante.

Imagen 2 Noticia Neutra sobre el excandidato Galán



Fuente: foto sacada del Diario El Espectador 24/08/1989

Para empezar, la neutralidad en las noticias busca evitar el negativismo o favoritismo de un actor en concreto, se puede decir que las noticias neutrales cuentan con tres características que según García y Rallo (2013) son: “información no sesgada, no partidista y ajena a otros intereses”, lo que significa que la neutralidad tampoco indica una falta de posición determinada desde el medio, debido a que no toma posición a favor o en contra de las partes en conflicto o prejuicios como propias.

La razón, por la cual se catalogó la noticia anterior como neutra, es debido a que el diario no da juicios de valor a favor o en contra del excandidato liberal, es decir, es imparcial ya que los significados de verdad y ética, demuestra un conocimiento o información como un contenido preciso que ciñe a la realidad de los hechos.

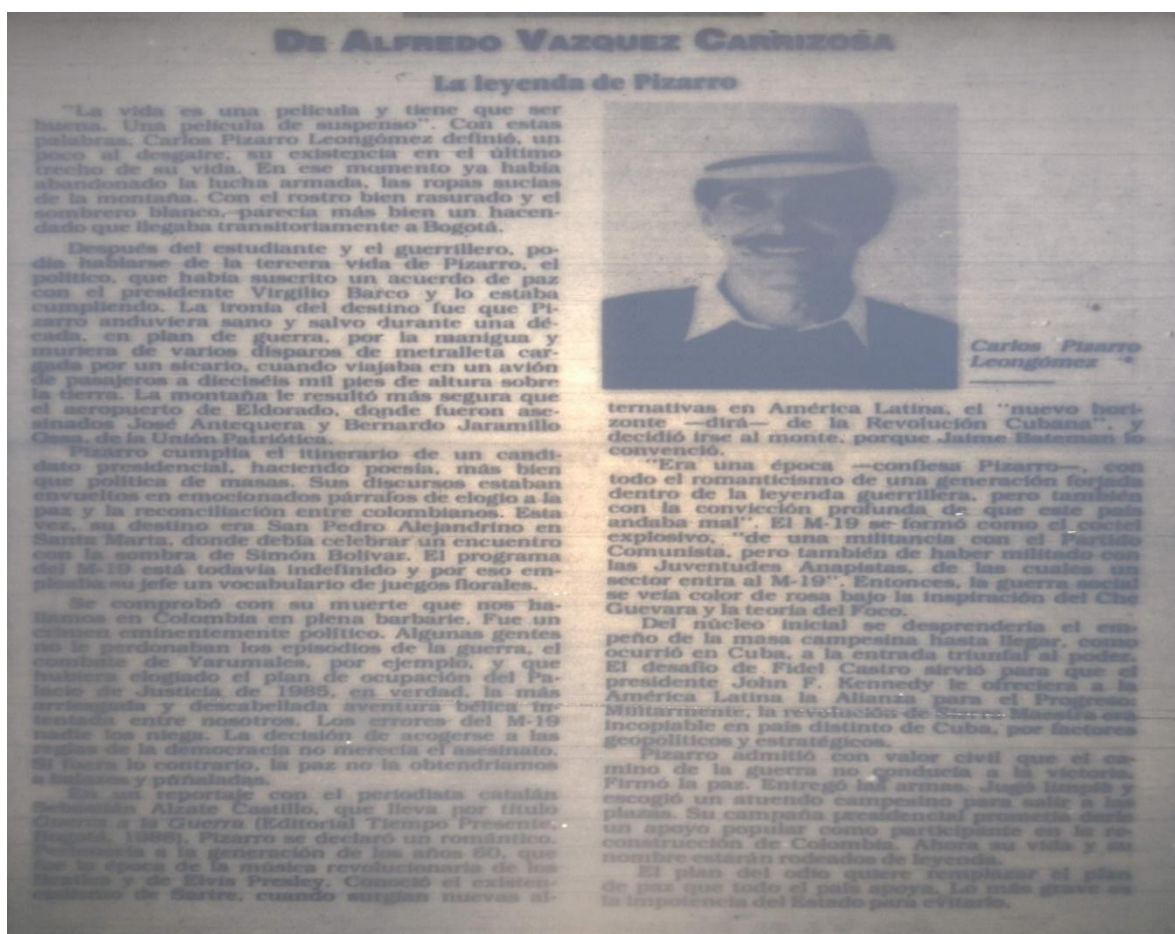
Objetividad Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro.

En este apartado se tomaron los datos de las noticias que se recolectaron a partir de la fecha del 18 de abril al 26 de mayo de 1990, fecha que se establece para hacer revisión del contenido que el diario El Espectador publicó en su franja de noticias con respecto al excandidato y excombatiente Carlos Pizarro Leongómez. Para esto, se realizó una recolección de carácter cualitativo, donde se analizaron todas las noticias que el diario publicó con respecto al excandidato, tomando una semana antes de su asesinato, y un mes después del mismo, esto con el fin de comprender la cobertura que el medio le dio a este caso y la objetividad con la que aborda la información suministrada a los lectores.

Al igual que en el anterior caso, se ha tomado la misma forma de revisión y análisis, donde se logra evidenciar que el medio de comunicación tuvo una objetividad neutra en su gran mayoría, pues de 75 noticias que se encontraron en el periodo establecido, 14 fueron positivas para el ex candidato y 61 se categorizaron como noticias neutras, con lo cual da a entender que el

diario no tuvo una parcialidad acorde con la objetividad al momento de publicar la noticia relacionada con Pizarro, como muestra de esto, se toma la siguiente imagen.

Imagen 3 Noticia Positiva sobre el ex candidato Pizarro

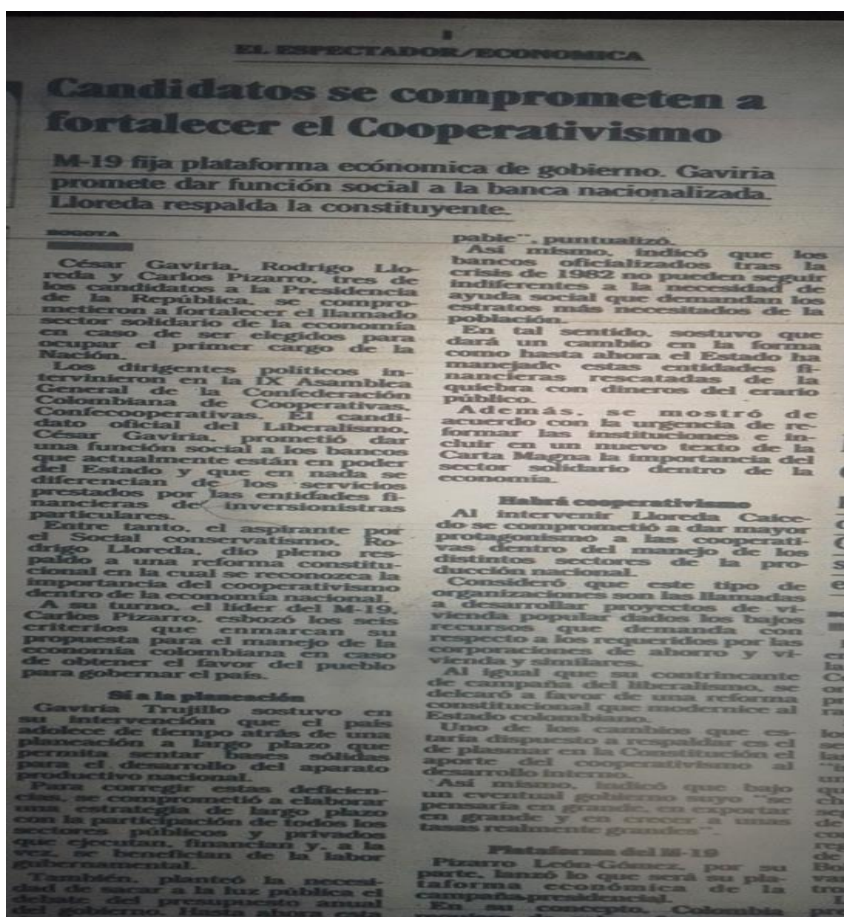


Fuente: foto sacada del Diario El Espectador 01/05/1990

El Espectador presenta la noticia con un rasgo a favor del ex candidato presidencial, ya que la presenta de una forma clara sin que perjudique la imagen del personaje con dos apartados los cuales el Diario El Espectador (1990) dicen: “El político que había suscitado un acuerdo de paz con el presidente Virgilio Barco y lo estaba cumpliendo” y en donde añade “Pizarro cumplía el itinerario de un candidato presidencial, haciendo poesía, más bien que política de masas. Sus discursos estaban envueltos en emocionados párrafos de elogio a la paz y la reconciliación entre

colombianos”, con lo cual el diario resalta un rasgo positivo hacia el candidato del M-19, por esta razón se dice que El Espectador no fue en su totalidad parcial ya que debido a que le dio un criterio personal, a lo que los lectores o el público que consume el medio pueden caer en la subjetividad ya que para muchos estos juicios de valor no son necesarios a la hora de informar.

Imagen 4 Noticia Neutra sobre el ex candidato Pizarro



Fuente: foto saca del Diario El Espectador 20/04/1990

Se puede evidenciar como el medio de comunicación brindó una información sin ningún sesgo a favor o en contra del personaje que se trata en esta investigación, el medio brinda una información justa y concisa de lo que su gobierno tenía pensado hacer si llegaban a la

presidencia, por tal razón esta noticia es neutra y con una clara objetividad, debido que no tiene una ideología marcada que muestre y describa la realidad de lo que se informa.

Contextualización Del Medio En Los Casos De Carlos Galán Y Carlos Pizarro

Ahora bien, para tratar la contextualización se tiene que tener en cuenta que esta debe de ir en función de ciertos lineamientos que son utilizados para generar una historia en función de la noticia que el medio o el periodista desean retratar, siendo estas: ¿por qué ha sucedido? ¿Con qué finalidad? o ¿qué intereses hay en relación con los hechos ocurridos? Esto se realiza con el fin de establecer una historia con claridad, al igual que la acción que se vaya a referenciar en un lugar o entorno en el que la historia esté ocurriendo, con el fin de brindar una buena información para que el receptor pueda comprender de una manera idónea donde se tenga el mayor sentido posible (Cao, 2018).

De igual manera, la contextualización en los medios de comunicación, presenta un conjunto de elementos que como se mencionó con anterioridad van de la mano del entorno en donde estos ocurren, los cuales deben relacionarse de una manera única los hechos que estos presentan al público en los cuales se expongan los hechos el lugar en concreto en donde estos ocurren, así como el tiempo en que se desarrollan, las partes involucradas y ¿Por qué? Se suscita la noticia (Contexto, 2022).

El periodismo tiene como regla seis preguntas básicas, las cuales son utilizadas para generar la noticia que dan una información relevante para identificar los hechos, según Kroll (2018) estas son:

- **¿Qué?** Responde a los acontecimientos, de los hechos que conforman la noticia.

- **¿Quién?** Son los actores o sujetos que aparecen en la noticia.
- **¿Cómo?** Hace referencia a la descripción y los modos en que se mostraron los hechos.
- **¿Cuándo?** Tiene como punto central el tiempo en concreto, su inicio, duración y final.
- **¿Por qué?** Da a conocer las razones por las cuales se originaron los hechos y sus antecedentes. El ¿Por qué se produjo?, ¿Cuál ha sido la causa?

Contextualización Del Medio En El Caso De Luis Carlos Galán. (Razón De Lo Sucedido Galán)

En este apartado, se puede comprender como el diario El Espectador realizó de una manera oportuna lo sucedido con la muerte de Luis Carlos Galán, ya que la contextualización y la veracidad fue del 100%, pues al tratar la información utilizada para las noticias que publicó, encontramos que el diario expuso ¿cómo? y ¿por qué? sucedieron los hechos informando en el momento indicado a lo acontecido en un contexto claro y conciso para sus lectores. Como ejemplo de esto, se expondrán las siguientes noticias sacadas del periódico en el tiempo que ocurrieron los decesos:

Imagen 5 Contextualización Galán



Fuente: foto sacada del diario El Espectador, 20/08/1989.

Ahora bien, como ejemplo de contextualización se han tomado diferentes apartados del diario para hacer un recorrido y explicación de los hechos, para ello, se explica la anterior noticia (imagen 5) que el diario El Espectador publicó en su franja noticiosa, en donde se da un contexto de lo sucedido durante el atentado a Luis Carlos Galán, en el que se nombra el lugar de los hechos, dando una explicación del porqué la reanimación no se realizó en el hospital de Soacha si no en el hospital de Bosa, el cual estaba ubicado más cerca del atentado donde ocurrieron los hechos. Con lo anterior, se obtiene información con fuentes confiables como lo fueron las declaraciones de ese entonces quien era el director del centro hospitalario de Soacha, quien explica las razones del deceso del candidato en el centro hospitalario, dando a conocer que si lo se hubieran llevado al centro hospitalario más cercano podría haberse salvado, por esta razón el medio de comunicación tuvo una contextualización al margen de las noticias que emitía, ya que explicaba:

¿Qué? Atentado en contra de Luis Carlos Galán y las maniobras de reanimación en el hospital de Soacha.

¿Quién? Luis Carlos Galán y el director del centro hospitalario de Soacha Carlos Barreto.

¿Cómo? “La hipótesis ahora, resulta verdadera, pero por distancia se le practicarán al senador Luis Carlos Galán las maniobras de reanimación en el Hospital de Soacha, a 200 metros del atentado, y no en el de Bosa, a más de 4 kilómetros”.

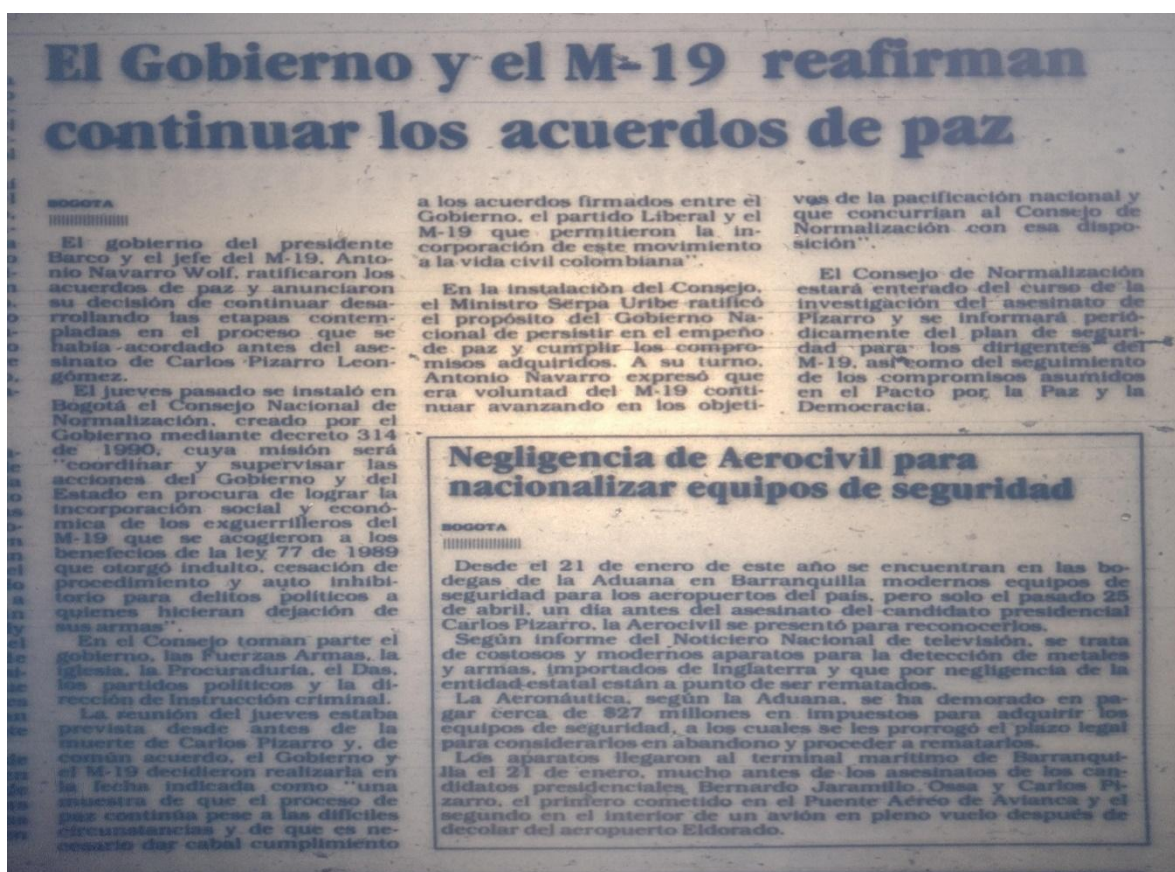
¿Dónde? Especifica el lugar y el espacio donde ocurrieron los hechos, ¿Dónde ocurrieron?, ¿En qué lugar ocurrieron los hechos? “maniobras de reanimación en el hospital de Soacha”.

¿Por qué? “El objetivo de la atención en el hospital de Soacha ha sido la reanimación del senador, ya que “acá no estaba el cirujano de turno para tratar estos casos de urgencias”.

Contextualización Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro

El Espectador en el caso de Carlos Pizarro tuvo una contextualización del 100%, lo cual da a entender que el medio de comunicación tuvo la disponibilidad de explicar cómo sucedieron los acontecimientos en los que se relaciona con Carlos Pizarro. De manera aleatoria se escogieron las siguientes noticias para ejemplificar lo expuesto anteriormente.

Imagen 6 Contextualización Pizarro



Fuente: foto sacada del Diario El Espectador 05/05/1990

En consecuencia a la anterior imagen, El Espectador (1990) en su franja noticiosa publicó “continuar con los acuerdos de paz y seguir desarrollando las etapas contempladas en el proceso que se había acordado antes del asesinato de Carlos Pizarro” además, explica los pasos con relación a la desmovilización del M-19 y su reintegración a la vida civil, en donde da una información acorde con todo lo que estaba sucediendo con respecto a la muerte y del proceso de paz que se estaba llevando con este líder político, de igual manera el periódico responde a las preguntas planteadas anteriormente tales como:

¿Qué? El Gobierno y el M-19 reafirman continuar los acuerdos de paz.

¿Quién? Presidente Barco, el jefe del M-19 Antonio Navarro Golf, candidato Carlos Pizarro, Gobierno nacional, Ministro Serpa Uribe.

¿Cómo? “El gobierno del presidente Barco y el jefe del M-19, Antonio Navarro Golf, ratificaron los acuerdos de paz y anunciaron su decisión de continuar desarrollando las etapas contempladas en el proceso que se había acordado antes del asesinato de Carlos Pizarro Leongómez”.

¿Dónde? Instalación en Bogotá del Consejo Nacional de Normalización.

¿Por qué? “Una muestra de que el proceso de paz continuaba pese a las difíciles circunstancias y de que es necesario dar cabal cumplimiento a los acuerdos firmados entre el Gobierno, el partido Liberal y el M-19, que permitieron la incorporación de este movimiento a la vida civil colombiana”.

Veracidad Del Medio En Los Casos De Carlos Galán Y Carlos Pizarro

Como se mencionó con anterioridad, la veracidad va muy de la mano con las otras categorías designadas para este estudio como son: la objetividad del medio, la oportunidad y la contextualización. Esto es debido a que son vistas como la representación de la realidad para que un mass media pueda tener influencia o bien, siendo un actor político en una sociedad, “capaz de afectar un proceso de toma de decisiones en el sistema político” (Borrat, 1989, p. 1), a través de sus publicaciones, como es el caso de El Espectador. Esto es posible al recolectar un número máximo de declaraciones bajo juicios de valor para poder lograr una realidad no sujeta a ambigüedades de la información que se presentará en una noticia.

De lo anterior, definido en términos más simples como la búsqueda de la verdad por parte del medio, retratando la información conforme a los tiempos estipulados en que ocurrieron los hechos. Por consiguiente, si deseamos darle un mayor rigor académico a la definición de veracidad, encontramos que en términos comunicacionales el periodista y teórico Álvarez (1986), quien cita a Ignacio Ramonet el cual define que la verdad se establece en el momento en que los tres grandes medios de información como lo son, la televisión, la radio y la prensa y en última instancia, en la actualidad el internet, publican el mismo o similar contenido respecto a un suceso. No obstante, es necesario aclarar que estos tres medios masivos pueden alterar la información y decir lo mismo sin que esto sea real, estas noticias son conocidas como Fake News. A partir de esto, se puede resaltar que hay muchos críticos sobre la veracidad y objetividad de un medio, pues alegan que el ser objetivo es algo casi imposible para el periódico, pues se discute una “perspectiva crítica constructiva el hecho de la existencia o no, de la verdad absoluta y objetiva” (Berganza Conde et al., 2010).

Se puede señalar que la veracidad está relacionada en como el diario El Espectador realizó la investigación de los hechos, ya que esta permite que el periodista y el medio de

comunicación busquen la verdad hasta donde les sea permitido, teniendo como propósito un encuentro cercano con la noticia, presentando al público una información transparente y precisa sobre los hechos ocurridos. Adicionalmente, esto brindará al lector una claridad de lo sucedido. Esto se debe realizar alejados de juicios de valor que sesguen la información (Salazar, 2009).

En otras palabras, como lo dice Sellés (2020) “la virtud de la veracidad es más una parte potencial de la justicia, pues sin comunicación la sociedad humana es imposible, y la veracidad es la clave de la comunicación”, por lo tanto, la veracidad radica en comunicar a los demás los hallazgos encontrados en la recolección de la información, para que los demás también conozcan y aprenden un poco lo que se quiere explicar con la información suministrada.

Veracidad del medio en el caso de Luis Carlos Galán

Imagen 7 Veracidad Galán



Fuente: foto sacada del Diario El Espectador 01/09/1989

Un claro ejemplo de lo que se mencionó anteriormente con relación a la veracidad, es como el diario El Espectador realizó la investigación de los sospechosos del asesinato en el caso de Luis Carlos Galán, el periódico se dio a la tarea de investigar y corroborar la información que

ha sido suministrada y dar un contexto claro de la información, donde el sospechoso evadía a las autoridades utilizando distintas identidades, donde El Espectador corrobora la información de los hechos para dar a conocer la verdad, realidad de los hechos y del tiempo de publicación de la noticia.

Con lo cual, hace en este sentido que la noticia también sea objetiva, ya que se limita a precisar lo acontecido en los hechos, evidenciando la no manipulación de la información para inducir al lector a que piense de la manera que el periodista o el medio quiera.

Veracidad Del Medio En El Caso De Carlos Pizarro

Imagen 8 Veracidad Pizarro.

Otra vez, guerra de encuestas!

Se producen ayer los últimos coletazos de la guerra de encuestas sobre las elecciones presidenciales, a sabiendas de que a partir de mañana quedarán prohibidas por mandato de la ley electoral.

Las cadenas Caracol reveló en las horas de la tarde los resultados de un sondeo realizado por el Instituto Colombiano de Opinión Pública que había sido descalificado previamente por el Directorio Nacional del Partido Social

También se conoció el informe de la encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría que coloca a César Gaviria Trujillo con el 60.1 por ciento; a Alvaro Gómez, en segundo lugar, con el 18.3 por ciento; a Rodrigo Lloreda Caldero, con el 13 por ciento y a Carlos Pizarro Leongómez, con el 4.3 por ciento.

Así por su parte la campaña lloredista divulgó otra encuesta, realizada por la firma Conocer y Proyectar Ltda., donde Gaviria aparece en descenso al compararlo con estimativos de los meses anteriores, registrando esta vez el 49.94 por ciento. Rodrigo Lloreda figura, en cambio en ascenso, con el 25.08 por ciento; Alvaro Gómez presenta un precario 8.47 por ciento, y Carlos Pizarro, con el 1.21 por ciento. Los indecisos tienen el 10.01 por ciento.

Pastrana vs. Gómez

Aunque se puede deducir fácilmente que los dos candidatos conservadores no le discuten al doctor César Gaviria Trujillo su condición de candidato ampliamente mayoritario y se limitan, en el fondo, así no lo digan, a soñar con un "violetazo" o un "palo" que los analistas y expertos políticos consideran francamente muy remoto, Lloreda y Gómez luchan encarnizadamente por el segundo lugar.

El presidente Miguel Pastrana Borrero dijo ante la junta de congresistas que Alvaro Gómez se salió del Partido

Gaviria y la jefatura de debate

El candidato presidencial y jefe del Partido Liberal, César Gaviria Trujillo, instaló ayer la jefatura de debate para Cundinamarca y Bogotá y trazó claros derroteros para la campaña. Los senadores electos y las cabezas de lista en las pasadas elecciones, conforman esta jefatura.

Social Conservador para formar toda aparte con un Movimiento de Salvación Nacional que no tiene identidad legal. Anunció igualmente que los conservadores no están a la caza de Gómez sino de la pieza mayor que es el candidato liberal César Gaviria. Pastrana volverá a hablar hoy ante la asamblea de concejales elegidos por su partido el 11 de marzo.

El candidato Alvaro Gómez presidirá hoy un banquete en el Hotel Tequendama donde seguramente le contestará al jefe conservador.

Agazapado

Mientras tanto, Carlos Pizarro sigue desarrollando una intensa actividad para tratar de convertirse en la segunda votación el 27 de mayo, si se desucidan los conservadores y reclaman, de conformidad con el artículo 120 de la Constitución, la

participación adecuada y equitativa en el próximo gobierno. Pizarro presidirá mañana una manifestación en Barranquilla.

Los Pitufos

El famoso sanedrín de Palacio, fue reemplazado en la fase final del gobierno de Barco, por el club de "los Pitufos" compuesto por Fernando Cepeda Junior, Fernando Zuleta Lleras, nieto de Carlos Lleras, Gabriel Silva, asesor de imagen del presidente, y el poderoso consejero de reconciliación, Rafael Pardo Rueda.

Fuente en Bogotá

El concejal Marco Tulio Gutiérrez fue designado ponente del proyecto de acuerdo número 17 por el cual se excluye a los miembros del cabildo de Bogotá de la posibilidad de ser miembros de las

justas directivas del orden distrital. La iniciativa fue presentada por Teófilo Padraza Ortega.

Se lanza Pérez

Sigue creciendo el abanico de postulantes a la Contraloría General de la República. Se lanzó el representante liberal de Antioquia César Pérez García.

Las mesas directivas


Germán Hernández Aguilera, senador electo por el Meta y los Territorios Nacionales, se postuló como candidato a la segunda vicepresidencia del Senado. Mientras tanto surgió como aspirante a la primera vicepresidencia de la Cámara el representante conservador Luis Ciro Pinzón Ramírez y a la segunda vicepresidencia el liberal de Antioquia Mario Uribe, del grupo samperista.

Opciones para la secretaría

La Secretaría General de la Cámara de Representantes es uno de los puestos más apetecidos por los parlamentarios que resultaron quemados en las pasadas elecciones. Para ese cargo se han presentado como candidatos Francisco Danilo Castro y Julián Maclean Cortina, del Tolima, y Guillermo Barríos Zuluaga, del Magdalena. Así mismo el actual encargado de esa posición, el liberal Silverio Salcedo Mosquera, aspira a que lo elijan en propiedad y según lo afirma el mismo, ya tiene las mayorías entre el bolsillo.

Asamblea de la Scap

A partir de las ocho de la tarde de hoy se reunirá la asamblea general de la Sociedad Económica de Amigos del País, para elegir nueva mesa directiva y programar las actividades del próximo



Fuente: foto sacada del Diario El Espectador 26/04/1990

Ahora bien, con relación a la noticia de Carlos Pizarro se puede evidenciar como el medio de comunicación revela las encuestas realizadas y daban a conocer los resultados de estas por medio del Instituto Colombiano de Opinión Pública y por el Centro Nacional de Consultoría, con las cual El Espectador fundamentaba esta noticia y también se evidenciaba las acciones de los candidatos para lograr un mayor favoritismo en dichas encuestas.

Oportunidad Del Medio En Los Casos De Galán Y De Pizarro

Con todo y lo anterior, es necesario tratar la oportunidad del medio a la hora de generar las noticias, y para ello, la Real Academia Española (RAE, 2005) , define la oportunidad en términos simples, como un momento conveniente en el que algo ocurre. Es decir, que se hace ineludible entender cómo funciona la oportunidad en los medios de comunicación, que si bien se complementa con las variables tratadas con anterioridad que tiene su propia forma de ser aplicada. Ahora bien, al momento de generar las noticias, un medio de comunicación tiene que ser oportuno al momento de tratar la información para generar las misma aprovechando el tiempo, el momento y lugar de los hechos, para brindar una información clara y precisa de lo sucedido, y si el momento es oportuno los consumidores del medio tendrán interés de seguir leyendo el mensaje que el medio de comunicación quiera transmitir (Vega, 2009).

Por consiguiente, podemos desglosar la oportunidad en dos subvariables como lo son: las noticias frías (blandas) y las noticias calientes (duras). Para esto, es necesario entender que una noticia se forma a partir de un interés alto de un grupo magno de individuos, por lo que la noticia debe ser trascendente, comunicacional y entendible para este grupo social.

Como si fuera poco, para que esto suceda de una forma adecuada, podemos decir que las noticias en caliente, son las que crean impacto en el público consumidor, debido a que éstas son

las noticias que se deben publicar en el momento en que ocurren los hechos, de manera que, deben ser transmitidas en ese mismo instante, agregando que la información que estas poseen debe ser de acontecimientos o actores importantes, ya que, además de informar estos mantienen un alto índice de audiencia en los medios que tratan esa información, pues se busca mantener ventaja con respecto a la competencia. (Banco de la República, 2018)

Por otro lado, las noticias frías pueden responder a un interés general, no tienen un impacto en el público consumidor, pues estas se fundamentan en hechos que han ocurrido tiempo atrás, por consecuencia, no son actuales, lo que deriva en un grado de impacto bajo en las audiencias, ya que si bien, pueden tener información de interés pero no va a generar el mismo impacto que cuando salen en el momento del hecho (Banco de la República, 2018).

Puede anotarse que, en aras de este trabajo de investigación, podemos destacar que el resultado de las noticias recolectadas sobre los actores políticos Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro, se puede mencionar que en el caso del ex candidato Galán, en el periodo de estudio entre el 08 de agosto al 14 de septiembre de 1989 tomando los parámetros anteriormente mencionados, se puede establecer que las noticias que se encontraron en este periodo de estudio (siendo 176), fueron oportunas en su totalidad, en el cual se dieron a conocer en el momento y tiempo adecuado en que ocurrieron los hechos.

Caso contrario, sucede en el periodo de estudio que cobija desde 18 de abril al 26 de mayo de 1990 con respecto al excandidato Pizarro, en donde se presenta algo inusual, pues si bien, de 71 de las 75 noticias cumplen con los requisitos de oportunidad y 4 noticias no cumplen con los parámetros de la misma. Esto radica en que las noticias no pertenecen al excandidato Pizarro sino al excandidato Galán, y se denotan de esta forma, donde aparece información del magnicidio de Galán y otros aspectos del actor que se forman como noticias blandas y no

oportunas al momento de publicar la información, ya que las noticias tienen un interés general pero no generan gran impacto por el momento en que se presentan, pues ha pasado casi un año al momento de la publicación, como se presenta a continuación.

Imagen 9 Oportunidad de la noticia



Fuente: Foto sacada del diario El Espectador 10/05/1990

La presente imagen, pertenece a una de las noticias que no cumplen con los parámetros de oportunidad debido a que no se puede evidenciar cuando ocurre la captura del implicado, la contextualización de los hechos ocurren tiempo atrás, pues se menciona que este es uno de los

implicados en el magnicidio del excandidato Carlos Galán así como en el atentado a las oficinas del diario El Espectador que dejó varias tragedias, los cuales ocurren el primero cerca de un año atrás y el segundo seis meses antes con respecto a la fecha de publicación de la noticia.

Teniendo en cuenta que más allá de las implicaciones que esto genera, se puede afirmar que es una noticia no oportuna que entra en el grupo de las noticias frías, pues si bien su contenido puede tener un interés general que probablemente a muchas personas le puede interesar, no produce un impacto fuerte al momento de retratar la noticia, debido a que su información está compuesta de hechos que ya no generan grandes audiencias, como lo pudo haber generado si la noticia hubiese sido publicada en el momento en que ocurre el magnicidio o el atentado al Espectador.

En definitiva, es necesario contextualizar al diario El Espectador de forma clara y precisa para entender cómo pudo fungir como un actor político en los casos que se desarrollaron en esta investigación. Lo cual, podemos establecer que el concepto de actor político, se deriva como un actor 'individual o colectivo' con la capacidad de influir en las decisiones de un sistema político. Por tal motivo, se puede determinar al periodismo como un actor político, dado que la principal característica del mismo es el poder influir en una sociedad por medio de sus noticias y editorial, más no el de manejar o permanecer en el poder constitucional. Por tal razón, se debe partir del supuesto en cuyo objetivo por parte de un medio de comunicación debe ser el de influenciar y cuestionar el poder político, mas no ser una herramienta del mismo (Gama, 2014).

De esta forma, retomando puntualizaciones anteriores y tomando el análisis de las noticias que el medio generó, es conveniente decir que El Espectador si actuó como un actor político en la cobertura de los asesinatos tanto de Carlos Galán como en el caso de Carlos Pizarro. Esto se debe a que, se han utilizado diferentes bases teóricas que lo denotan como tal.

Una de ellas es el unifuentismo, el cual demuestra, las pocas fuentes de información que por lo general son suministradas por entes estatales, los cuales, buscan un beneficio propio lo cual es un reflejo del periodismo como actor político en una sociedad (Buitrón & Astudillo, 2005), y esto se cumple en ambos casos de estudio, pues se construye una realidad de los hechos a partir de la editorial del medio siendo esta la que más se refleja como fuente de información en el caso de Galán y de Pizarro.

Además de lo mencionado, se destaca que el diario no fue objetivo en su totalidad, ya que, al momento de generar las noticias de los ex candidatos se logra evidenciar sesgo positivo hacia los casos. Si bien, es evidente que ser completamente objetivo es casi imposible en un medio de comunicación donde se debe ser totalmente imparcial en sus publicaciones, pues eso generaría en los lectores un juicio de valor que puede alterar el contenido en las noticias que estén leyendo en el momento. Así como también, es importante destacar que fue oportuno casi en su totalidad, sin embargo, es pertinente decir que en un lapso temporal que el análisis del caso de Pizarro no fue totalmente oportuno, esto es debido a que aparecen noticias sobre el caso del ex candidato liberal Luis Carlos Galán, formándose como noticias frías (no oportunas) por la temporalidad en que se presenta, como se mencionó anteriormente.

Con el análisis anterior, podemos destacar que el diario se desempeñó como un actor político de estos casos, pues a lo largo del desarrollo de los mismos el medio más allá de desarrollar la información planteó sus intereses desde sus columnas, tanto en la sociedad por la forma de plantear las noticias así como la presión de las mismas hacia el Estado. Cabe destacar que el contexto social de la época reafirmaba aún más al diario como un actor político en el sistema, pues su constante lucha contra el narcotráfico (causantes también de las muertes de los

excandidatos), lo reafirmó como uno de los medios más influyentes en el país al tratar diferentes temas políticos.

Conclusiones

Todo lo planteado hasta ahora, en este trabajo de investigación se presentará las conclusiones por capítulo.

Para empezar, se debe aclarar que la producción de la información noticiosa es un influyente en la percepción de los públicos a la cual va dirigida independiente de la índole política. Se puede señalar, que dependiendo de donde provenga la financiación del medio esto puede establecer la objetividad de la información en el cuerpo de la noticia pretendiendo no ser afectado en una manera directa.

Los medios de comunicación en su ejercicio en el papel de la información sobre la realidad en la vida cotidiana y en los hechos de gran relevancia e importancia, en el que el medio construye la realidad social, la cual permite al público informarse sobre lo que sucede en su entorno, pero que la información será presentada de acuerdo a una serie de criterios que permita generar opiniones.

Por otro lado, se establece que el diario El Espectador se convirtió en un narrador y comentarista sobre la crisis política, social y de seguridad durante los años ochenta, la cual era originada por el narcotráfico, con lo que se concluye que las acciones no fueron concretas, sino que tenía la capacidad para cuestionar y justificar acciones como un actor formador de opinión en la sociedad.

Con relación a lo anterior, se puede evidenciar como se resalta el ámbito político en las noticias, en la construcción de realidades y percepciones, las cuales se crean a partir de los intereses que se pueden dar desde el ejercicio de la acción pública, lo que conlleva a la

elaboración de discursos más allá que trascienda de la exposición mediática inclinándose en prácticas colectivas que son aceptadas por el público.

El uso de los medios de comunicación se ha articulado al poder para generar funciones y posiciones que tiene la política, debido a que estos dos actores han tenido una relación muy cercana con los fundadores de la prensa que estos a su vez fueron políticos, los cuales podían llevar su ideología a un público más amplio. En todo caso, al ser los medios de comunicación agentes con un propósito definido, la finalidad de este medio recae en cómo y de qué manera serán impactados los públicos.

Por ende, podemos concluir de manera clara que la “mediatización política” para los caso de Galán y Pizarro con el manejo que el diario El Espectador le dio se fundamenta en la información presentada, las cuales están relacionadas entre el poder y la interacción con la opinión pública, dejando a un lado su papel como agente comunicador e inclinándose en un actor mediático aunque también político, trayendo a colación la construcción e interpretación de la realidad social.

Es necesario entender al diario El Espectador como actor político, no solamente por las intervenciones mediatizadas, si no, como canal informativo de la agenda gubernamental de la época. En conformidad con una respuesta más confiable en donde el medio de comunicación utilizo una sola fuente de información en muchas noticias en pro de brindar la información dada acerca del asesinato de Galán y de Pizarro, a lo que se le puede llamar unifuentismo, el cual hace referencia a que medio pretendía dar su opinión sobre lo sucedido en los casos ya mencionados.

Por otro lado, se evidencio el unifuentismo en El Espectador, debido a que no corroboraba la información con otras fuentes, lo que lo llevó a ser un medio independiente de los demás.

Por lo tanto, El Espectador a través de sus editoriales y columnas de opinión logró convertirse en periódico independiente y autónomo a la hora de describir o comentar la crisis y seguridad política la cual atravesaba el país durante la época en la que se realizó la investigación. El diario en muchas de sus publicaciones se centraba en cuestionar la incapacidad del Estado y la falta de justicia, en las que el diario destacaba los asuntos de interés durante esa época los cuales se trataban sobre la extradición de narcotraficantes hacia los Estados Unidos, temas claves e importantes para el público.

En resumen englobado en este capítulo, se coincide que la objetividad del medio tiene un sesgo en relación a los hechos en los cuales se manejaron en su momento a la hora de exponer la información con el trato dado a Carlos Pizarro, con respecto a los datos obtenidos y posteriormente analizados del diario sobre el asesinato de Luis Carlos Galán en la que fue constante la neutralidad, mientras que con Pizarro no sucedió lo mismo. Lo que sí se tiene que tener claro son los juicios de valor que el diario le dio con relación al proceso de paz y desmonte del M-19, dejando atrás las vías de hecho por las ideologías políticas.

Cabe destacar, que como se evidencio el discurso de Pizarro en la búsqueda de un mejor país y de una sociedad más equitativa de esta forma se le da una anotación positiva a los argumentos que el ex candidato presentaba. No obstante, en el caso de Luis Carlos Galán, se le quiso dar un juicio de valor desde el momento del atentado hasta la hora de su traslado al centro hospitalario

Finalmente, es importante agregar que existieron panoramas de los contextos de temporalidad luego del deceso de Carlos Pizarro, ya que a menudo se jugaba con diversos escenarios en el ámbito político y social de la nación colombiana.

Se presentó una mayor visibilidad a Pizarro al momento de lanzar su campaña, tras la muerte de Galán, ya que Pizarro se perfilaba como un candidato ganador en esas contiendas y por este motivo El Espectador aumento su cantidad de noticias en sus publicaciones.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez, A. (1986). *La Tiranía de la Comunicación*. Razón y Palabra.
http://www.razonypalabra.org.mx/varia/05_Alvarez_M75.pdf
- Banco de la República. (2018, 11 19). *Banrepcultural*. Banrepcultural.
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/G%C3%A9nero_period%C3%ADstico
- Barbero, J. M., & Rey Beltran, G. (1997, 04 15). *El periodismo en Colombia de los oficios y los medios*. Revista Javeriana.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2860>
- Benites Ballesteros, M. F. (2009, 07). *NARCOTRÁFICO E INTERVENCIÓN EN COLOMBIA 1980-2000*. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. Retrieved 05 20, 2023, from
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6454/tesis123.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berganza Conde, M. R., Oller Alonso, M., & Meier, K. (2010). *Los roles periodísticos y la objetividad en el periodismo político*. Revista Latina de Comunicación Social.
https://www.revistalatinacs.org/10/art3/914_Fuenlabrada/36_Berganza.html
- Bolaños Martínez, A. (2014). *Carlos Pizarro Leongómez: de guerrillero a candidato presidencial*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=142867>
- Borrat, H. (1989). *EL PERIÓDICO, ACTOR DEL SISTEMA POLÍTICO*. Articles.
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/41078-Text%20de%20l'article-89339-1-10-20071023%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/41078-Text%20de%20l'article-89339-1-10-20071023%20(3).pdf)
- Buitrón, R. D., Astudillo Campos, F. (2005). *Periodismo por dentro, una pausa en medio del vértigo*. Biblioteca Flacso andes. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42051.pdf>

- Caldevilla Domínguez, D. (2013). *Home*. YouTube. Retrieved April 19, 2023, from <https://doi.org/10.6035/137>
- Caldevilla Domínguez, D. (2013, 02 13). *El papel de la prensa escrita como agente socializador*. Revista Científica de Estrategias, Tendencia e Innovación en Comunicación. <https://raco.cat/index.php/adComunica/article/view/301716/391333>
- Califano, B. (2015, 11 13). *Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político*. Revista mexicana de opinión pública. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/50203>
- Camacho, Á. (2016, March 28). *De narcos, paracracias y mafias, En Colombia en la encrucij*. Prezi. <https://prezi.com/xe6tyfhzfqaj/de-narcos-paracracias-y-mafias-en-colombia-en-la-encrucij/>
- Cano, F. (n.d.). *El Espectador (periódico de Colombia)*. EcuRed. Retrieved 05 20, 2021, from [https://www.ecured.cu/El_Espectador_\(peri%C3%B3dico_de_Colombia\)#Importancia_hist.C3.B3rica](https://www.ecured.cu/El_Espectador_(peri%C3%B3dico_de_Colombia)#Importancia_hist.C3.B3rica)
- Cao, C. (2018, 06 13). *La Definición*. La Definición. [/ladeldefinicion.com/contextualizar/](http://ladeldefinicion.com/contextualizar/)
- Cárdenas, A. (2019, August 18). *Así era Luis Carlos Galán, según su viuda Gloria Pachón*. Portafolio. <https://www.portafolio.co/tendencias/asi-era-luis-carlos-galan-segun-su-viuda-gloria-pachon-532693>
- Cárdenas Ruiz, J. D. (2015, 09 11). *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO ACTORES (DES) LEGITIMADORES. ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN TORNO AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA**. Revista Unal.

Retrieved 04 10, 2023, from

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/download/56245/60387>

Castillo Esparcia, A. (2011). *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS. Poder, Medios de Comunicación y Sociedad*. Razón y palabra.

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/12_Castillo_M75.pdf

Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. (2017). *Biografía Luis Carlos Galán Sarmiento*. Colegio Luis Carlos Galán Girón. <https://colgalangiron.edu.co/luis-carlos-galan-sarmiento/>

Contexto. (2022, 09 06). *Significado de Contexto*. Significados.com.

<https://www.significados.com/contexto/>

Cubillos Vergara, M. C. (2012, 03 18). *EL DIFÍCIL TRÁNSITO HACIA LA MODERNIDAD: LA PRENSA EN COLOMBIA**. Revista udea.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/12766/11505>

Donsbach, W., & Patterson, T. (2003). *Journalisten in der politischen Kommunikation: Professionelle Orientierungen von Nachrichtenredakteuren im internationalen Vergleich*. Politische Kommunikation im internationalen Vergleich. VS Verlag für Sozialwissenschaften. https://doi.org/10.1007/978-3-322-80392-4_11

Duque Daza, J. (2018, 12 05). *Candidaturas presidenciales en Colombia 1974-2018. Factores condicionantes de su evolución*. Revistas Urosario.

<https://revistas.urosario.edu.co/xml/3596/359663370009/html/index.html>

El Espectador. (2008, May 9). *Y seguimos adelante... / EL ESPECTADOR*. El Espectador.

Retrieved April 19, 2021, from <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-y-seguimos-adelante/>

- El Espectador. (2012, 08 03). *La redacción de Guillermo Cano*. El Espectador. Retrieved 11 02, 2021, from <https://www.elespectador.com/investigacion/la-redaccion-de-guillermo-cano-article-364923/>
- El Espectador. (2016, February 19). *Los días de El Independiente | EL ESPECTADOR*. El Espectador. Retrieved 05 20, 2023, from <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/los-dias-de-el-independiente-article-617622/>
- El Tiempo. (1989, September 17). *Luis Carlos Galán (1943-1989)*. Revista Semana. <https://www.semana.com/perfil/articulo/luis-carlos-galan-1943-1989/12253-3/>
- El Tiempo. (2002, April 23). *LAS NAVES DE TRANQUILANDIA - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com*. ELTIEMPO.COM. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1367359>
- El Tiempo. (2007, March 19). *'El Espectador', 120 años después - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com*. ELTIEMPO.COM. Retrieved 05 20, 2021, from <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2420491>
- Evolución de los medios de comunicación masiva*. (n.d.). Reconciliando Mundos. Retrieved April 19, 2023, from <https://reconciliandomundos.com.ar/evolucion-de-los-medios-de-comunicacion-masiva/>
- Felipe, A., & Salazar, A. (2017, June 5). *Biografía de Carlos Pizarro Leongómez*. Historia y biografía de. <https://historia-biografia.com/carlos-pizarro-leongomez/>
- Fernández, M. (2006, January 10). *Redalyc.Sobre la mediatización. Revisión conceptual y propuesta analítica*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323930547011.pdf>
- Fernández, T., & Tamaro, E. (2004). *Biografía de Luis Carlos Galán Sarmiento*. Biografías y Vidas .com. https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/galan_sarmiento.htm

- Gama, A. F. (2014, 12). *El Espectador como actor en la "guerra contra el narcotráfico" en Colombia (1983 - 1989)*. Dialnet.
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10529/Gama-Andres-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gama Cepeda, A. F. (2014, 12). *EL ESPECTADOR COMO ACTOR EN LA „GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO" EN COLOMBIA (1983 - 1989)*. Repositorio unirosario.
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/0c47c127-e933-4238-83fc-a91abc172c29/content>
- García Mahamut, R., & Rallo Lombarte, A. (2013). *Neutralidad y periodismo de los medios de comunicación en las campañas electorales: la reforma de La Loreg de 2011*. Revista Española de Derecho Constitucional. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/39783-Texto%20del%20art%C3%ADculo-124278-1-10-20151012%20(1).pdf
- Garzón, S., & Carvajal, J. A. (2020, August 18). *Luís Carlos Galán, 31 años después de su muerte*. UNIMINUTO Radio. <https://www.uniminutoradio.com.co/luis-carlos-galan-31-anos-despues-de-su-muerte/>
- González, F. (2016, 05 01). *El Diario Político de Santafé de Bogotá: La escritura ilustrada al servicio de la patria y de la posteridad. Virreinato del Nuevo Reino de Graada, agosto 27 de 1810 a febrero 1 de 1811*. Redalyc. Retrieved 04 19, 2021, from <https://www.redalyc.org/journal/282/28248171026/html/>
- Hanitzsch, T. (2007). *Deconstructing Journalism Culture. Toward a Universal Theory*. Teoría de la Comunicación. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2007.00303.x>
- Harada, E. (2005). *Karl Popper y el Problema de la Objetividad*. Educación Uncuyo. <https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/popper-y-el-problema-de-la-objetividad.pdf>

- Hjarvard, S. (2016). *Mediatización: La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social*. SciELO (Argentina).
<http://www.scielo.org.ar/pdf/trama/v20n1/v20n1a13.pdf>
- Hjarvard, S. (2017, February 14). *The Mediatization of Society*. Sciendo.
<http://sciendo.com/article/10.1515/nor-2017-0181>
- Kircher, M. (2014, 05 21). *La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica*. Revista de Historia.
<https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/219>
- Kroll, J. (2018, 10 30). *Examinando más a fondo las preguntas básicas del periodismo*. Ijnet Red Internacional de Periodistas. <https://ijnet.org/es/story/examinando-m%C3%A1s-fondo-las-preguntas-b%C3%A1sicas-del-periodismo#:~:text=Las%20preguntas%20b%C3%A1sicas%20%22qu%C3%A9%22%20C,post%20en%20el%20Journalistics%20blog>.
- La aparición del periodismo y la prensa en Colombia*. (2013, 04 21). Nattarias | Actualidad en letras. Retrieved 10 25, 2021, from <https://nattarias.wordpress.com/>
- La Prensa en Colombia - Enciclopedia | Banrepcultural*. (2021, 07 9). Enciclopedia | Banrepcultural. Retrieved April 19, 2022, from https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_Prensa_en_Colombia
- Luhman, N. (1991). *Untitled*. PAPELES DE JOSÉ PADRÓN.
<http://padron.entretemas.com.ve/cursos/Epistem/Libros/Luhman-SistemasSociales.pdf>
- Maranto Rivera, M., & González Fernández, M. E. (2015, 02). Fuentes de Información.
<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

- McCombs, M. (1972). *La Agenda-Setting en función de las "Mass Media"*. Illinois. Jstor.
<http://www.jstor.org/stable/2747787>
- Neira, A. (2019, August 16). *Así fue como la mafia mató a Galán hace 30 años en la plaza de Soacha*. ELTIEMPO.COM. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/asi-fue-como-la-mafia-mato-a-galan-hace-30-anos-en-la-plaza-de-soacha-401430>
- Orejuela, S. (2009, 05 14). *Personalización política: la imagen del político como estrategia electoral*. Revista de Comunicación.
<https://revistadecomunicacion.com/pdf/2009/Art060-83.pdf>
- OSTERHAMMEL, J. (2015). *La transformación del mundo Una historia global del siglo XIX*. Planeta de Libros. Retrieved 02 25, 2021, from <https://www.planetadelibros.com/libro-la-transformacion-del-mundo/333734>
- Pabón Cadavid, J. A. (2012, 03 06). *José María Torres Caicedo: el nacimiento de la identidad latinoamericana, las construcciones nacionales y el derecho de autor*. Revista Universidad Externado.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/download/3264/3673?inline=1>
- Peña Preciado, C. F. (2008, 07 31). *Comunicación Política y Política de Comunicación Organizacional en la PSD del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Pontificia Universidad Javeriana. Retrieved 02 07, 2020, from
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5142>
- RAE. (2005). *Oportunidad*. Real Academia Española. <https://www.rae.es/dpd/oportunidad>
- RCN Radio. (2013, March 11). *Familia Galán dice que falta investigar participación del cartel del Cali*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/colombia/familia-dice-que-esperaba-medida-contra-dos-implicados-en-homicidio-de-luis-carlos-galan>

- Reconciliando mundos. (n.d.). *Evolución de los medios de comunicación masiva*. Reconciliando Mundos. Retrieved 07 17, 2020, from <https://reconciliandomundos.com.ar/evolucion-de-los-medios-de-comunicacion-masiva>
- red de conocimientos electorales. (2006, 11 1). *Estructura de la propiedad de los medios*. Ace project. Retrieved 09 30, 2021, from <https://aceproject.org/main/espanol/me/meb03a.htm>
- Revista Semana. (1985, July 7). *LOS PIZARRO SOMOS ASI*. Semana.com. <https://www.semana.com/perfil/articulo/los-pizarro-somos-asi/6638-3/>
- Revista Semana. (1989, septiembre 17). *Luis Carlos Galán (1943-1989)*. Revista Semana. <https://www.semana.com/perfil/articulo/luis-carlos-galan-1943-1989/12253-3/>
- Revista Semana. (1990, October 28). "SI YO HACIA ESO, ME DABAN CASA Y CARRO". <https://www.semana.com/si-yo-hacia-eso-me-daban-casa-carro/14046-3/>
- Rivera Maraton, M. (2015, 02). *Fuentes de Información*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Rueda López, J. J. (2007, 01). *Redalyc.LA TECNOLOGÍA EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI: ALBORES DE UNA NUEVA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL*. Redalyc. Retrieved April 20, 2021, from <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950225001.pdf>
- Salazar, V. L. (2009, 09 13). *Los principios de veracidad en Imparcialidad y la rectificación*. El Colombiano. http://www.razonypalabra.org.mx/varia/05_Alvarez_M75.pdf
- Seara González, L. (1968). *Juicios de valor, ideologías y ciencia social*. Dialnet. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-JuiciosDeValorIdeologiasYCienciaSocial-2082597.pdf>

- Sellés, J. F. (2020, 08 17). *La veracidad- Sinceridad. Según Leonardo Polo*. Dialnet.
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/6919/6500>
- Silva, R. (2010). *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. La Carreta Editores E.U.
- Toro, P. (2017, April 26). *Así cubrió El Tiempo la muerte de Carlos Pizarro en 1990 - Investigación - Justicia*. ELTIEMPO.COM. Retrieved April 20, 2021, from
<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/asi-cubrio-el-tiempo-la-muerte-de-carlos-pizarro-en-1990-81830>
- Torres, A. (2015, April 24). *La correspondencia secreta de Carlos Pizarro | EL ESPECTADOR*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/la-correspondencia-secreta-de-carlos-pizarro-article-556709/>
- Vasco Acosta, J. (2016, 05 14). *Mujeres y obreros: los nuevos lectores de las dos últimas décadas del siglo XIX colombiano*. Scielo. Retrieved 05 17, 2021, from
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55872017000100089
- Vega Gutiérrez, R. (2009). *La comunicación: una oportunidad y un problema de las organizaciones*. Dialnet. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaComunicacion-3628255%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaComunicacion-3628255%20(2).pdf)
- Villarraga, Á. (2015, May 3). *Carlos Pizarro: un compromiso con la memoria histórica*. Razón Pública. <https://razonpublica.com/carlos-pizarro-un-compromiso-con-la-memoria-historica/>
- Weischenberg, S. (1995). *Journalistik Theorie und Praxis aktueller Medienkommunikation Band 2: Medientechnik, Medienfunktionen, Medienakteure*. Westdeuscher.
<https://link.springer.com/content/pdf/bfm:978-3-663-10432-2/1.pdf>

Wolton, D. (1998). *Las Contradicciones de la comunicación política*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222793>

Anexos

- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cFNuxtMTMmf68ZBXI9wwYnOcCf6rkpAg/edit?usp=sharing&ouid=101993059592359208200&rtpof=true&sd=true>
- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sUVBASija2oE1LFflIRB5OtAYhxxsB1J/edit?usp=sharing&ouid=101993059592359208200&rtpof=true&sd=true>
- <https://docs.google.com/document/d/1C1rgc888XlvuMn3EUakYquPva1RAuRoL/edit?usp=sharing&ouid=101993059592359208200&rtpof=true&sd=true>
- [p=sharing&ouid=101993059592359208200&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1C1rgc888XlvuMn3EUakYquPva1RAuRoL/edit?usp=sharing&ouid=101993059592359208200&rtpof=true&sd=true)

Pie de página

1. Es la separación de los tres poderes: el Ejecutivo, Legislativo y judicial, los medios de comunicación no son un poder del Estado pero dada su gran importancia para el funcionamiento de los otros tres poderes, se le denominó el cuarto poder como si fuera un poder más del Estado.
2. Se entiende por lineamiento, como político, como el conjunto de ideas y principios que van de la mano a la ideología de un mandatario, en donde se utilizan un conjunto de órdenes o directivas de lineamientos que otros pueden o no seguir.
3. La séptima Papeleta, es una iniciativa que nació a raíz de la inconformidad con el manejo Estatal por parte de la academia, diferentes entes universitarios y colegiales, además del apoyo del recién establecido AD M-19 como movimiento político, en donde se buscaba una reestructuración de decretos, lo que culminó con el cambio constitucional a la ya conocida Constitución de 1991.

4. Neologismo: son palabras, expresiones, giros o significados nuevos que ya están aceptados por la Real Academia Española, generalmente, proviene de una lengua extranjera, por lo general del Inglés y del Francés y al ingresar a otro idioma, sufre cambios de estructuras.
5. Son los medios funcionales hasta la llegada de la imprenta, los cuales se encargan de embellecer la realidad de los hechos que acontecían. Con la llegada de la imprenta, se comenzó a buscar la verdad.